BIBLIOTECA DE LA NACIONAL

Viérnes 29 de Enero de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 210

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS.................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, ENERO 29 DE 1892

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas: 61.80	equivalente á	379.72
Libras: 19.15	» »	379.96

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série K	28.90
» » L	29.
» » M	28.20
» » N	28.20
» » O	28.20
» » P	29.50
» » G	27.50

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy el «Vénus» para Montevideo.

Mañana: «Eolo» para Montevideo y «Montevideo» para Rio Uruguay.

MONTEVIDEO

(Segunda hora)

Aún no puede darse por concluida la negociacion relativa á la rebaja de los intereses del empréstito municipal. La junta comunicó ayer sus observaciones al agente de Baring Brothers, relativas á las propuestas de arreglo y el agente telegrafió á sus mandantes. Se espera que hoy contestarán Baring Brothers. Esas observaciones versan sobre detalles, pues la base del arreglo se halla aceptada por ambas partes.

La cañonera «Suarez» recibió órden de ir mañana al Salto para traer los alumnos del colegio militar.

La nota que el Dr. Palomeque mandó al capitan sumariante del soldado Tiscornia, aceptando la defensa de éste, le fué devuelta por no dar en ella el tratamiento correspondiente al que actúa como juez. El Dr. Palomeque, en una nota satírica, renuncia la defensa.

La comision encargada de la placa para el monumento del coronel Brandzen, en vísperas de enviar á esa dicha placa y deseando exhibirla á los directores de la prensa, los ha citado á una reunion que se efectuará esta tarde. Se resolverá tambien la forma que ha de revestir la entrega de la placa.

—Carece de fundamento la protesta de los tenedores belgas que dicen poseer doscientos mil francos de deuda uruguaya. Son rumores que no deben tomarse en cuenta.

—El presidente de la república mandó agradecer por una nota, las atenciones que con él han tenido los comisionados de las fiestas marítimas.

—Esta noche llovió mucho. La temperatura es fria con viento sud.

—Pocas cuarentenas existen en la Isla de Flores.

—Nada en política.

—El decreto nombrando al capitan de puerto saldrá el lúnes, segun se dice.

Salen «Montevideo» y «Tala».

ROSARIO

(Segunda hora)

Ayer fué reducido á prision el jefe de la estacion telegráfica del Trasandino en esta, señor Alexander, por desfalco comprobado en la oficina á su cargo.

Anoche se reunieron 30 licoristas para tratar sobre el impuesto á los licores, de acuerdo con lo que resuelvan sus colegas de esa capital.

Hasta la fecha el consulado de Bolivia permanece abandonado. El cónsul se presentó hace un mes, huyendo de dos querellas criminales que le han sido promovidas en los tribunales.

La municipalidad sancionó varios aumentos en el presupuesto contra las previsiones de la prensa.

El representante de Samuel B. Hale, Sr. Sumblad, conferenció con la comision municipal de hacienda, rechazándole ciertas exigencias para el servicio de las deudas externas de la municipalidad que aquel pretendia.

El representante de la empresa de cloacas Sr. José Foso aún no ha logrado iniciar las gestiones para el arreglo en el concejo á fin de que aquellas puedan funcionar.

Hay inclinacion general para el rechazo de las obras.

Confírmase que la langosta muere en grandes cantidades, víctima de un gusano que la come. Sin embargo ha causado y continúa causando grandes perjuicios.

Trigos á 12, 1.25 y 12 30. Lino á 16.

Tiempo fresco.

Salud pública—Las alarmantes noticias que dan algunos colegas, referentes á casos de fiebre amarilla á bordo del «Bresil» parece que no tienen razon de ser.

Se nos asegura que la tal fiebre amarilla, no es sinó una gastro enteritis.

El Dr. Pombo continua á bordo del «Bresil».

Hoy á las 3,30 se reunirá el Departamento de Higiene.

El Dr. Moret se trasladará esta tarde al buque sospechoso á objeto de dictaminar sobre el estado de los enfermos.

Escrúpulos de un presidente—Recien hace que se apercibe el Dr. Pellegrini del uso que hacen de su nombre los políticos allegados á su influencia para prestigiar ciertos movimientos y evoluciones.

Esto es sencillamente ridículo.

Aconsejamos al Sr. Presidente que no se moleste por ello y que deje hacer á los muchachos.

Despues de todo, tal vez el mal le venga á resultar en bien.

La inspeccion de colegios nacionales—Hoy aparecerá un decreto por el Ministerio de Instruccion Pública, fijando los deberes y atribuciones de la inspeccion general de colegios nacionales y escuelas normales.

Se dispone por este documento que el nombramiento de inspector, á cuyo cargo estará esta oficina, se hará á propuesta de la Direccion General de Enseñanza Segundaria y Normal, cuando esta reparticion sea creada.

El inspector tendrá á sus órdenes los visitadores, puestos con que se reemplazan á los actuales inspectores de seccion.

Para ocupar el puesto de inspector general se requerirán diez años de servicios en las Escuelas Normales ó en los Colegios Nacionales ó cinco años como visitador.

Fraudes—LO DE SANTA LUCIA—Hábiles como siempre los del P. A. N. para fraguar tramoyas y mistificaciones, en esta época, en que las elecciones asoman ya la punta de la oreja, apuran el intelecto y recurren á sus viejas artimañas.

Uno de los que ha hecho punta es el conocido don Antero de la parroquia de Santa Lucía.

Pobre de elementos y de prestigio y sin que las mesas le pertenezcan íntegramente como otras veces, vé en perspectiva la mas sombría derrota y urde tramas y busca vueltas para reconquistar su perdido prestigio de caudillo de parroquia.

Y á fé que las encuentra: es en ello un consumado maestro.

Por de pronto ha hecho renunciar al Juez de Paz, que es el encargado de entregar los registros á la mesa receptora de votos, con el propósito seguramente, de que no haya persona que llene este requisito y por consiguiente que la eleccion no se sacrifique.

Pero por si este procedimiento no diese el resultado apetecido, ha entablado demanda por falsificacion de documentos—valiéndose para esto de los certificados presentados en los juicios de tachas—contra los radicales que forman parte de las mesas escrutadoras.

No paran ahí los desmanes: el juez Federal Dr. Ugarriza ha ordenado al de Instruccion que entiende indebidamente en este asunto se declare inhibido, pero esta hasta ahora no á hecho caso á tal resolucion.

¿En que concluirá este enojoso asunto?

Esperamos que el juez Federal sabrá hacer entrar en vereda á los que como don Antero creen que la política es el arte de mistificar las leyes.

Presidente en capilla—Entre los socios del club de gimnasia y esgrima se nos asegura que se agita la idea de interpelar al presidente de ese centro Sr. Tomás Santa Coloma, sobre una declaracion que parece hahecho últimamente al general Mitre, de que el club de gimnasia y esgrima es unánimemente acuerdista y puede contar con él en todo momento.

Tal declaracion que á ser cierta implicaria una imprudencia culpable, ha causado el peor efecto entre los miembros del club, y mas entre aquellos cuyas opiniones políticas difieren totalmente que no son pocos.

Si de las averiguaciones que se hagan el hecho resulta comprobado, pensamos que la interpelacion se impone.

Todavia los nuevos mataderos—Los interesados en este asunto que está llamado á ocupar por mucho tiempo la atencion pública, andan trabajando á toda prisa porque el asunto se trate y se apruebe cuanto ántes.

Hasta muy altas horas del dia de ayer, se ha podido observar á varios de los mas empeñados en el negocio, entrar y salir en casa de algunos concejales de aquellos cuyas opiniones son con sobrado fundamento sospechados de radicalmente opuestas á que el *negotium* se consume, con evidente perjuicio de los intereses comunales.

Sabemos, sin embargo, que ya hay formada mayoría en contra de tales pretensiones, habiendo trabajado con suma actividad en ese sentido varios miembros del Concejo, de los que se han distinguido por su celo en el desempeño de las funciones edilicias durante el año anterior.

La cuestion promete ser ruidosa, no solo por los valiosos intereses comprometidos, sinó tambien por las personas que intervienen en ella.

El general Ayala—Segun parece la renuncia del general Ayala de gefe del Estado Mayor del Ejército, ha quedado ó quedará en la nada, lo que hará que los candidatos que habian sonado para reemplazarle, aguarden á ocasion mas propicia.

Lo consignamos como un rumor que circula no destituido de fundamento, al parecer.

Movimiento político—Sin novedades del género sensacion, en los círculos políticos no se hace sinó comentar la proclamacion de ayer, en el tono mas alegre del repertorio de cada uno.

Despues, las conversaciones giran alrededor de los candidatos que reemplazarán á los que han renunciado, tropezando los mitristas con algunas dificultades entre Gutierrez y Bermejo, fuera de algunos otros de menor cuantía que se creen en condiciones de aspirar con ventaja.

Se nos asegura que el Dr. Morel es candidato hábil para un *batatazo*.

El acuerdo en San Telmo—La parroquia de San Telmo no quiere saber nada que con el acuerdo se relacione.

La reunion de ayer á objeto de reorganizar el club parroquial ha sido un verdadero fiasco.

No concurrieron á ella sinó el Sr. Castro y otro mas. Garantimos este dato.

En la invitacion que á objeto de la reorganizacion se ha pasado, han puesto nombres por su cuenta y riesgo, sin haber sido autorizados para ello.

Pobre acuerdo!

Catamarca — Telegramas recibidos á última hora aseguran que los trabajos del senador del Pino en pró de la candidatura Saenz Peña, marchan viento en popa.

Parece que Ferrari se deja conmover por el senador y largará la presa no sin que antes le den garantias de que no se le escapará la senaturia que le ofrece.

Entre del Pino y Caracciolo elijirán diputado nacional á Juan José Ibañez que es hoy un saenzpeñista *enragé*.

Caracciolo se opone á que Ferrari renuncie pues en ese caso perderia la Senaturia que antes que para su cuñado, desea para él.

Concierto en San Martin—El 1° de Febrero á las 8 de la noche tendrá lugar un concierto en el salon municipal del vecino pueblo de San Martin.

El producto está destinado al edificio de la escuela graduada de la localidad.

BUENOS AIRES

En las evoluciones del progreso humano, los que toman la iniciativa y marchan á la vanguardia, conquistan galones merecidos, que la posteridad les tributa justiciera. En la república argentina la provincia de Buenos Aires fué siempre la iniciadora de los grandes movimientos de opinion, en pró de las ideas que constituyen el evangelio de un pueblo libre. Altiva y resuelta marchó al frente de las huestes libertadoras en la esfera de las ideas y en el campo de la lucha. No escatimó esfuerzos ni sacrificios, y gustosa inmoló en los altares de la patria sus hijos mas queridos, sus ilusiones mas caras, sus mas hermosas esperanzas, sus mas bellas realidades. Era el heraldo de todas las cruzadas patrióticas que anunciaba la *buena nueva* y combatia por la verdad. Nunca rehuyó el peligro en las grandes contiendas por el derecho, y si la República puede presentarse á la faz de las naciones con título que constituye gloria imarcesible, de la provincia puede decirse que es su hija predilecta, tan valiente y varonil como ella.

Hoy que se recuerda el episodio sagrado, porque brillan por su ausencia en las altas como en las bajas esferas del gobierno los caracteres firmes y leales, los corazones puros y sin dobleces, las inteligencias robustas y preparadas; que todo lo han invadido los cuervos de la política para caer sobre el cadáver exánime de la república, á fin de celebrar el festin báquico de las decadencias del bajo imperio; que nada se respeta, ni el honor del ciudadano; que en todas partes se pisotean las leyes y se escarnece la moral,—Buenos Aires, la gran provincia, orgullo de la patria, no podia permanecer indiferente ante el levantamiento comun, ante las enérgicas reclamaciones de los pueblos vejados y espoliados, ante los abusos y los escándalos que se cometen, que caracterizan la época, embadurnando una pagina de la historia institucional del país.

Es, tal vez, la mas castigada en razon de que fué la mas altiva. No puede ostentar al frente de ninguna de sus reparticiones un ciudadano que pueda sin ruborizarse ejecutar el mandato de Jesus. Desde la primera magistratura hasta la última alcaldía, todo se encuentra invadido por la turba desenfrenada que hace de la política una profesion, y busca los puestos públicos para satisfacer las pasiones mezquinas y sensuales del poder que enriquece sin trabajar.

El pueblo de la provincia, con la clarovidencia del peligro que entraña este órden de cosas para las instituciones, el porvenir de la República y la dignidad del ciudadano,—anhela arrancar de cuajo tan hondos males, para volver de nuevo á la vieja honradez administrativa, orgullo de otros tiempos, y asentar sobre la base inconmovible de la pureza del sufragio, fuente originaria de todos los poderes, nuestro sistema de gobierno.

El anhelo es justo, santo y patriótico, pero se opone á esta aspiracion legítima el *modernismo platense*, fruto del árbol que el vendaval de la opinion no pudo arrancar, por la inepcia de unos y la perfidia de otros.

Aherrojados están los pueblos en la campaña, desde el uno al otro extremo. El machete policial está á la órden de advenedizos que pululan, enviados por el gobernador para que cometan tropelías que amedrenten y vejen á los vecinos que, por sus condiciones de honradez y de decencia, no han querido ser instrumentos de las veleidades del incubador de la modernísima candidatura. Se reparten armas sin embozo, haciendo de cada comisaria de partido un arsenal pronto á abastecer á los que, sin conciencia y sin honor, no tienen escrúpulos en fusilar á los ciudadanos que, en cumplimiento de deberes democráticos, intenten ir á las urnas á depositar su boleta, para que surjan de ellas los genuinos representantes de la voluntad popular.

La Union Cívica Radical, que simboliza en su más genuina y ámplia acepcion las tendencias y los ideales de la provincia, así lo ha determinado. Por consiguiente, el pueblo irá á las urnas á ejercitar un derecho consagrado por la carta fundamental.

La Convencion Electoral del miércoles, compuesta de todos los delegados de los partidos, que estan ligados á estos por intereses materiales y sentimientos morales, en número de ciento quince, libre y espontánea, designó los candidatos para diputados que deben sostener en los comicios.

Son, los designados, cuidadanos que en el último decenio permanecieron en las sombras, circunscripta su accion al hogar, enlutada el alma por las desgracias nacionales. No actuaron en la cosa pública porque necesitan ambiente puro, y la atmósfera moral de la república estaba saturada de gases mefíticos. Si alguno de ellos salió del retiro, engañado por promesas falaces, volvió como la paloma bíblica al arca del hogar, porque no encontró donde asentar su planta.

Empero, el pueblo tiene la conviccion de que una vez mas serán defraudadas sus esperanzas, burlada su voluntad. Los comicios estarán rodeados por los mercenarios que impunemente hacen fuego y fusilan por la espalda. Los átrios serán puntos céntricos, donde con premeditacion y alevosía, se asesinen á los ciudadanos indefensos, á fin de no desmentir el sistema implantado, que los dias de elecciones en la provincia, son las San Barthelemy de la democracia.

Si esto sucediere, como es lo más probable, dado los preparativos hechos; si una vez mas el gobernador Costa pusiera en juego sus modernísimas veleidades y el pueblo de la provincia cayera herido por el plomo oficial,—no es difícil que la medida se colme, que la paciencia se agote, que los ánimos se subleven ante tanta indignidad, que las pasiones como las olas de los mares, se encrespen, que las fuerzas populares se condensen, que, en fin, una vez por todas, cumpla cada uno con los deberes que la dignidad, el honor y el patriotismo imponen.

Las elecciones de Febrero serán la piedra de toque para determinar con precision matemática, cuales son las vias que resta al pueblo para reconquistar sus derechos y normalizar la situacion.

Á LAS URNAS

El pueblo argentino está convocado para las elecciones nacionales que deben tener lugar el domingo siete de Febrero, en las cuales se renovará por mitad la Cámara de Diputados, debiendo á su vez, renovarse el Senado en un tercio de sus miembros.

Va el pueblo á ejercitar el derecho político más augusto de una república, el solemne derecho de sufragio, que hasta en todas las monarquias constitucionales es ejercido con ámplia libertad, considerándolo sagrado, como la condicion *sine qua non* del gobierno representativo.

El sufragio libre, exento de fraudes y de violencias, es la sólida base en que descansan los gobiernos civilizados de nuestro siglo, la fórmula de concordia aceptada universalmente donde hay verdadera representacion política, por todos los partidos, círculos y facciones, descubriéndose todo el mundo con religioso recogimiento ante el fallo de las urnas, acatándolo sin murmuraciones ni protestas. Esta es la clave de la paz, de la ausencia de revoluciones, en Estados Unidos y en todos los paises constitucionales de la europa.

La monarquía mas cesarista de Europa, el imperio aleman, tiene asegurado para sus súbditos la libertad del voto, y así podemos contemplar que la mano férrea de sus cancilleres, no impide la entrada en los parlamentos germánicos ni á los representantes de la *mano negra*, de aquella faccion anarquista, que aboga por la supresion de la propiedad y por la desorganizacion del estado y de la familia.

Garantido con esa eficacia el derecho político del sufragio, ningun partido osa jamás protestar en armas contra el fallo de las urnas, porque hacer lo contrario, sería tan insensato como pretender alzarse contra la justicia y la verdad. Nadie secundaría el grito subversivo contra el sufragio puro é imparcial; nada justificaria la perturbacion del órden, cuando está garantizado hasta para la faccion mas disolvente, el derecho de enviar sus representantes al parlamento; la indignacion pública caería inexorable sobre la insurreccion demagógica, porque cuando estan garantidos los derechos de todos, la revolucion es un crimen sin nombre.

Así vemos asegurar con toda eficacia los beneficios de administraciones honradas, la paz interior, la libertad civil y política, la justicia y el progreso para toda la comunidad; y aún cuando en algunos de los paises libres sobrevivan todavía instituciones anacrónicas, evidentemente atrasadas, los pueblos son felices, porque tienen asegurado su bienestar, la libertad y el progreso.

Contemplemos las repúblicas de la América española, donde todos se envanecen de haber escrito constituciones políticas avanzadas, sin los resabios de la aristocracia ni de la monarquía que observamos en muchos pueblos libres de Europa. En todas estas republiquetas hay libertad teórica, y despotismo real; formas avanzadas de gobiernos reglamentadas en sus constituciones, dictaduras vergonzantes en el hecho; el gobierno representativo, responsable y benefactor, escrito en la carta fundamental, en el hecho, desquicio y pirateria administrativa, azote contra la libertad civil y los derechos políticos, escandalosa mistificacion del gobierno republicano, tartufismo miserable, que explota traidoramente la paciencia de pueblos desarmados, para oprimirlos y robarlos.

¡Este es el ideal y esta la realidad de las repúblicas de origen español!

¿Puede concebirse siquiera que para estos pueblos están asegurados los beneficios de la libertad, de la paz, de la justicia y de la probidad? ¿Es humano reprochar á estos pueblos que se insurreccionen para sacudir las infames dictaduras que los degradan? ¿Deben estrañarse las revoluciones de Sud América, ó lo que debiera causar asombro universal sería su mansedumbre servil, su resignacion indigna con gobiernos que las oprimen, roban y deshonran?

La República Argentina, desgraciadamente no es una escepcion en este cuadro sombrío y vergonzoso, en que se debaten las antiguas colonias despotizadas por España, que hoy ostentan el disfraz de la república; despues de conquistar la libertad exterior, de un ensayo de gobierno libre, de atravesar un período de tiranía, desquicio y disolucion nacional, al que sucedieron dos gobiernos honrados en administracion, aunque algo opresores en política, especialmente el último, despues de esta historia con sombras, pero también con bellas claridades,—se ha ido deslizando por una pendiente de ignominia en política y en administracion, hasta llegar al pantano nauseabundo de las dos últimas presidencias y del gobierno actual, en los cuales se ha ensangrentado al pueblo, malversado sus tesoros, envilecido los caractéres, suprimido íntegra y sistemáticamente la libertad del sufragio, subyugado nuestras provincias, entregándolas á pandillas de rateros.

¡Tal es la situacion del país en el momento en que va á concurrir á la urnas!

¿Qué resultará de todo esto? ¿Triunfará la iniquidad? ¿Se sobrepondrá á la soberanía nacional este infame beduinismo que ha llevado al país á la ruina? ¡El pueblo se hará respetar en las urnas y fuera de ellas?

Es indudable que toda la República se estremece con una entereza varonil y uniforme, resuelta á que el voto del pueblo sea respetado, y á que concluya este régimen de ignominia, de desquicio y de opresion. Un clamor público, desde Bahía Blanca á la quebrada de Humahuaca y desde las márgenes del Uruguay á los valles de Mendoza, convoca al pueblo á las urnas para librarnos de los unicatos y del cortejo de vergüenzas y vilezas que le acompaña.

Todo el mundo á las urnas.

EDUCACION

Á LAS MADRES ARGENTINAS

La historia de Ester es muy antigua y muy conocida. Esta reina espuso su vida por obtener gracia de Assuero, su real esposo, diciendo: te pido prestado mi existencia, pero, te suplico acuérdame la de la nacion.

Exponiéndome á todo lo que se expone el que se atreve á enunciar verdades que no sirven para incienzar, no pido, sin embargo, nada para mi existencia; solo abogo por el de vuestros hijos; mas correctamente dicho, de vuestras hijas.

Acabo de dirigirme, en varios artículos, á vuestros esposos, denunciándoles las cosas que se enseñan á sus hijos, á vuestros hijos varones; ahora os suplico, dignaos acordarme audiencia, para escuchar lo que se enseña á vuestras hijas, y quienes son los y las que los enseñan; los conocimientos que se imponen á las alumnas, y los exámenes que se exijan de las maestras.

Me reservo hablar, en otros artículos, de los programas pedagógicos que dominan en las escuelas primarias y normales, en las cuales hay cosas.....no todas se entiende, dignas de crítica.

Entre sus asignaturas figura la fisiología, una ciencia muy recomendable para los médicos que estudian para ganar la vida, é indispensable para el sabio que se afana por conocerla.

La fisiología trata de todas las funciones del animal que sirven para su conservacion y sus relaciones. Su conocimiento superficial, (suprimiendo algunas forzosamente), sirve de adorno ventajoso á los jóvenes bien educados.

Pues bien, en las escuelas de que se trata, los encargados de explicar aquellas funciones explican muy bien precisamente... lo suprimible.

Si yo fuera teólogo, hubiera investigado si la vergüenza es un don divino acordado exclusivamente al hombre, ó un castigo de Dios impuesto al género humano por su pecado original. La verdad es que nuestros primeros padres, en la época de su prístina inocencia, viviendo en el paraiso, llamaban, como los antiguos españoles, al pan, pan y al vino, vino.

El sentimiento de pudor y de la vergüenza fué el primer síntoma que se manifestó en su caida maldecida.

Madres, bajo este punto de vista, se dice, que hay escuelas que parecen un paraiso de aquella época de inocencia.

Pero, yo, ¡pobre pecador de mí! Ya que siento la vergüenza, y la acepto, ya sea como bendicion divina, ya como castigo heredado, ¿en qué idioma podria esponeros todo lo que sé y he oido, y vosotras tambien, sin ofender, no el gusto moderno, sino el buen gusto y el respeto legítimo que se os debe?

Más, aúnque condenado al silencio, y privado del medio de hacerme oir, se perfectamente que soy comprendido.

Si las madres no adivinasen á menudo todo lo que ataña al bienestar de sus hijos, poquísimos hijos quedarian en el mundo.

Ahora que estamos de acuerdo sobre el mal que reina en nuestras escuelas, hé aquí el medio que propongo para conjurarlo.

La mujer de César se jactaba de que, en su conducta, no dejaba márgen ni siquiera á las sospechas.

¡Madres! Oid y obedeced á un anciano padre que pide gracia para vuestras hijas. Obedeced y tendreis puro vuestro hogar y el de vuestros nietos. ¡Madres! no mandeis vuestras hijas honestas y cristianas á una escuela, cuyo dintel no franquearia la mujer pagana de César.

No las mandeis hasta que se purifique el ambiente de esas escuelas por los medios siguientes:

1. Declárense inamovibles todas las profesoras y maestras de escuelas con el mismo, y aun mejor título que se declara tales á los jueces.
2. La jerarquía profesional de todas las maestras sin distincion de clase, será exclusivamente femenina.
3. El consejo escolar parroquial para las escuelas de niñas y normales se formará exclusivamente con las damas de cada parroquia.
4. La enseñanza en esas escuelas se dará solo por un personal femenino.
5. La tutela, la inspeccion y la administracion se confiarán á las damas de Beneficencia.

Estas damas se encargarán de:

6. Revisar los títulos y apreciar las condiciones de las maestras, profesoras y directoras, á fin de resolver sobre sus aptitudes intelectuales y morales para el desempeño de sus respectivos cargos.
7. El consejo escolar de las Damas de Beneficencia pueda depender del Departamento del Consejo de Educacion.
8. Reforma del plan pedagógico, ó solemne promesa de su pronta elaboracion.

No me hago ilusiones; el cambio que propongo, por ser radical, y lo que es más, rápido y hasta brusco, presenta sérias dificultades.

Y por lo tanto, ¿no tendreis escrúpulo en mandar vuestras hijas á esos establecimientos, porque creeis que mas vale algo que nada? Nó; mas vale que vuestras hijas queden en la ignorancia. En la tempestad no busqueis un abrigo bajo las ramas frondosas de los árboles que atraen el rayo, aunque no con tanta frecuencia como los altos edificios escolares.

Estais prevenidas; vuestras hijas quedarán á vuestro lado; no las espondreis á las tempestades y á la necesidad de buscar un abrigo bajo los árboles, ó lo que es lo mismo, en las espléndidas escuelas desprovistas de para-rayos.

Permaneced firmes, nada temais.

Vuestros enemigos, los que tienen interés en defender el régimen actual de las escuelas, son hombres, vuestros propios esposos. La ira de sus respectivas suegras caerá sobre sus cabezas. Además, sabedlo: la buena causa y el señor ministro de I. P. están con vosotras. Este señor ministro está perfectamente enterado del sistema gerárquico reinante en las escuelas; sabe que, si son Da. Paca y Da. Luisa las que hacen doctores, son D. Ramon y D. Pancho los que hacen directoras.

En prueba de sus humanitarias intenciones, emprendió la hercúlea labor de purificar los establecimientos de educacion de los elementos perniciosos, arrojando de su medio, á indicacion del Sr. Fitz Simon, á quien el señor ministro con un tino verdaderamente práctico, habia confiado el empleo de inspector de las escuelas, los maestros y profesores ineptos, y acaso tambien ignorantes. La escuela normal del Paraná, está hoy libre de la influencia nociva heterogénea.

Por lo demás, lo sabe el señor ministro, hay siempre el sistema de Gambetta: *se soumettre ou dimitir*.

En resúmen, no hay nada que temer de parte de vuestros esposos, y todo que esperar de la del señor ministro de I. P.

Wasserzug.

La higiene del Municipio

Estamos en la estacion propicia del desarrollo de las enfermedades infecciosas, y ya empiezan á anotarse en el registro de defunciones, algunos de esos nombres que el tecnicismo médico ha inventado, para designar la larga familia de los cólicos mas ó menos mortales, á lo cual se agregan la fiebre amarilla que nos viene del Brasil, aunque no se le franquea abiertamente las puertas, y el famoso beri-beri que ha hecho ya su debut en nuestro puerto; y apesar de todo, no se nota ninguna accion sanitaria ó higiénica en la ciudad, de parte de la autoridad respectiva.

Es necesario que se tomen medidas enérgicas y no esas contemplaciones mal comprendidas, á fin de evitar que se nos introduzca una de esas enfermedades que llevan el luto y la desesperacion á los hogares. El departamento nacional de higiene, tendrá sin duda su plan de higiene, por lo cual no indicaremos sistemas; pero es necesario recordar el estado higiénico general de la ciudad.

Fuera de las calles mas cuidadas, donde la vigilancia sanitaria se impone, lo mismo en el interior de los edificios públicos, cafés, fondas, casas amueblada, caballerizas, etc., que en las casas de familia, lo demás vive en completo abandono ó desaseo, salvo los esfuerzos y cuidados de la iniciativa individual. Hay que visitar algunos barrios extremos de la ciudad, para convencerse de lo bien recibido que seria aquí el gérmen de cualquier epidemia, importada ó de origen local.

Libres de toda vigilancia, sin que los inspectores muestren, siquiera por forma, su importante individuo, aquellas casas de vecindad, caballerizas, tambos, bodegones y conventillos de los suburbios, representan cada una de por sí y todas juntas, el campo mejor abonado para la cria y reproduccion de todo microbio destructor. Existen piletas y depósitos de agua en el interior de esas casas, que son verdaderas fuentes de caldo Pasteur.

El exceso de habitantes en cuartos pequeños, húmedos, sin luz, verdaderos calabozos; constituye otro de los grandes peligros, reagravado ahora por el elevado précio de los alquileres á proporciones fabulosas, que amontona familias enteras en piezas de tres metros cuadrados.

Algunas casas de inquilinato cuya capacidad es de quince á veinte cuartos, suelen encerrar setenta ú ochenta personas, entre mujeres, hombres y niños, sobre todo niños en abundancia, que dan á cada cuarto el especto de una fecunda conejera.

Toda esa gente hace su cocina, lava, y se revuelve allí en todos sus quehaceres y exigencia de su vida angustiosa, en la mas absoluta inocencia de los preceptos higiénicos. De manera que cada uno de esos conventillos puede ser en caso de epidemia, lo que se llama un antro de muerte.

Por lo pronto, la viruela, el crup, el tifus, la difteria, etc., son sus huéspedes constantes.

Mas lejos, aunque no mucho, están las calles hediondas y malsanas, de los suburbios, ya en la parte Sud como Norte de la ciudad y sobre todo en la Boca, en esa terrible Boca.

En el centro de esos barrios, hay tantos pozos de agua descompuesta, tantas canaletas llenas de aves y animales muertos, etc., y tanta inmundicia á flor de tierra, que en ciertas horas, las emanaciones de aquel suelo deben formar un ambiente de microbio puro, capaz de ocasionar la muerte fulminante á un organismo de hierro.

Si se camina hácia la Dársena, la perspectiva no es más halagadora. Los corrales con sus canaletas inmundas, las basuras en perpétuo volcan de miasmas infectas, los desagües formando arroyo en la via pública etc. ¡Qué más hace falta para aclimatar en nuestro suelo, todas las plagas de Egipto y....del Brasil.

Y como si eso no bastára todavía, los terraplenes del Paseo de Julio se están haciendo con estiercol (!!!)

Bueno es, prevenirse, organizando servicios sanitarios, especialmente los de desinfeccion, para evitar las confusiones de una sorpresa, á veces mas perjudiciales que la epidemia misma; y no nos explicamos como en estos momentos, en pleno verano, no se toman serias medidas al respecto.

Las comisiones de salubridad son una necesidad positiva de cada seccion; bien organizados y bien atendidos por el Departamento de Higiene, pueden prestar grandes servicios á la higiene de cada seccion, y por consecuencia á la higiene del municipio.

Tipp.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, Enero 29—Tiempo fresco. *La Razon* refiriéndose á dificultades y retardos gubernativos en nombramiento comandante general de marina dice: Difícilmente habrá habido otro gobierno en el país mas atado á compromisos, vinculaciones, dificultades é inconvenientes que el de Herrera; cada nombramiento, cada designacion administrativa ó política crea conflicto insuperable.

El general Casimiro García ha sido nombrado gefe de fronteras, separando todo mando de fuerzas al norte y sud de la República, que estuvieron divididas y á cargo de dos ciudadanos de bastante espectabilidad militar. Este nombramiento es segun voz pública y fundada el primer paso en la solucion del conflicto creado por vacancia en la capitanía de puertos.

General García esperaba suceder al coronel Dupuy en virtud antiguas promesas presidenciales y para no desairarle ha sido necesario investirle ese mando omnímodo, que una vez mas rodea, merced á larguezas del Dr. Herrera al motinero del 75 de aureola de prestigio é importancia que solo debia estar reservada á mas grandes figuras militares de la república.

Siguiendo procedimiento irán á comandancia de marina coronel Muro, por quien se ha eliminado al general García; y á jefatura de capital comandante Quijano, excelente persona para policía de pesquisas pero incompetente para comprender múltiples oficios de administracion policial como la de Montevideo. Esta cuestion de provision de altos empleos es verdaderamente alarmante entre signos de disolucion y escándalo que presenta el actual gobierno.

Jefaturas políticas, puestos diplomáticos continuan llenándose con arreglo á propósitos personales de gobernantes, sin consultar exigencias de servicios.

Tipografías y litografías quéjanse con razon que grandes administraciones del estado encarguen á Europa sus impresos, privando de trabajo á numerosos obreros en Montevideo.

Clausuróse judicialmente el conocido café El Batucedo. Mañana fenece aquí y en Londres plazo para conversion deuda unificada y no créese que títulos presentados alcancen á mitad de importe total.

Aun no puede darse concluida negociacion relativa rebaja intereses empréstito municipal.

Ayer circuló en la bolsa la version de que el gobierno habia resuelto decretar un mes de féria pero la noticia era falsa; produjo baja en todos los valores.—*Corresponsal.*

PARANA, Enero 29—Hoy se hará entrega del Ferro-carril Central Entreriano y sus ramales, enagenado por el gobierno de la provincia. Ayer tarde llegó el gerente de la compañia compradora.

Quedará de administrador general por parte de la compañia inglesa, el ingeniero Guillermo Thompson.

—A pedido del juez federal de la Rioja, fué reducido á prision el abogado José A. Olguin.

Siguen las precauciones por el lado del gobierno.

El señor José R. Perez ha sido comisionado, para que instruya un sumario sobre los hechos denunciados contra el jefe de policía de Federacion, de que estensamente se ha ocupado la prensa de esta ciudad.

SANTIAGO DEL ESTERO, Enero 29—Estamos sin corte de justicia por la renuncia Zavalia y ausencia Dr. Arias y Dr. Espeche.

Los acuerdistas firmes en sus trece. No quieren convencerse de que se agitan en el vacío. Ayer han integrado con cuatro miembros su representacion para la Convencion del 20.

NOTICIAS

DIA POLITICO

El conflicto mendocino se acerca á su desenlace.

El telegrafo nos anuncia hoy que las conferencias entre el interventor y representantes de todos los partidos se repiten con frecuencia, abrigando muchos la esperanza de que las dificultades se arreglen satisfactoriamente, apesar de todas las trasgresiones en que ha incurrido el Sr. Uriburu.

Como ya lo hemos dicho, no abrigamos las mismas esperanzas, porque no creemos que el interventor nombrado sea hombre de hacer á un lado los intereses propios, como que son los de su socio y de su círculo, sino en uno que otro momento lúcido de su espíritu.

Y mas se arraiga en nosotros esta creencia —aun en el caso de que intentara reaccionar y colocarse á la altura de los sucesos,—cuando recordamos quienes lo han mandado y quienes son los mas sériamente interesados en que aquella situacion caiga en poder de capataces de la *muñeca* presidencial.

Con todo, en medio del desquicio general y del sistema de irregularidades y estorsiones en que las provincias viven, no deja de ser

---

FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

DE ULTRA TUMBA

CONVERSION

> «Aquel que no tratándose de las matemáticas puras, pronuncia la palabra imposible, es un imprudente».
>
> ARAGO.

En toda la plenitud de mi orgullo ignorante, al amparo de mi ignorancia orgullosa, siempre recibí con sonrisas de sabio incrédulo, todas esas curiosas narraciones que entre las gentes pasan de labio en labio, embriagando á los creyentes, como la copa de vino en las orgías del festin: eran para mi todas ellas, la prueba mas evidente de la borrachera del fanatismo causada por los licores de la mas peligrosa credulidad. Así es como me explico hoy, porqué nunca habia tenido la mas pequeña fé en lo sobrenatural de todos esos fenómenos pseudo-milagrosos, que la imaginacion de los fanáticos exaltados ve á menudo en asuntos muy triviales, en cosas de la mas sencilla esplicacion.

Para mí el cumberlanismo, la telepatía, el hipnotismo, la sugestion, el magnetismo animal, el espiritismo etc., etc., no habian sido toda la vida, nada mas que escenas diversas de comedias vulgares, desempeñadas por artistas de alguna habilidad, en provecho particular, y á costa y perjuicio de los inocentes, de los torpes ó de los ignorantes.

Me detuve por vez primera á meditar con un tanto de reposo y observacion, en las adivinaciones del pensamiento estudiado por Cumberland, cuando una noche ví á Vals, en casa del general Mitre, leer al traves de una venda espesa que le cubria los ojos, las grandes debilidades del militar, ó traducir de las vibraciones de las células nerviosas en plena erectilidad, la idea del *acuerdo patriótico*, de aquel bendito *acuerdo* que ya mostraba sobre la corteza gris, á flor de las circunvoluciones cerebrales deformadas, sus dos cotiledones carnosos.

Pensé en la posibilidad razonable de los avisos, apariciones y coincidencias mas sorprendentes, exactas y fatales, el dia en que leí en *La Nacion*, que el astrónomo francés que en ella colabora, aseguraba haber adivinado con precision matemática, al traves de los mares encrespados, que aquí en la República Argentina vivian libres, gentes tales, que á la hora en que el sueño les cierra los párpados, se les aparecen amenazadoras las sombras de aquellos que hicieron asesinar á traicion.

Creí en el hipnotismo que hoy se produce fatalmente, y en la catalepsia de Lázaro, y en el síncope de Jesús, con la precision con que un Fakir de la India hace caer en rigidez á una serpiente,—segun cuenta Lotti—desde que supe que una vez en Córdoba alguien miró severo durante la comida al doctor Clímaco de la Peña, sugiriéndole la órden de que se durmiera en este mundo de miserias, para no despertar sino sorprendido en la eternidad; y acepté, por fin, que la sugestion era un hecho evidente é innegable, cuando me probaron que la órden dada durante el sueño hipnótico al hoy presidente de un sindicato comercial, habíase cumplido con la más prolija exactitud; horas despues de su llegada, moría asesinado en San Juan, Agustin Gomez, aquel valiente caudillo que no transaba con el vicio ni la degradacion.

Creí en la mano santa cuando lo vi dentro de su levita negra á Perdriel; acepté la honradez en el gobierno, cuando ví descender de él á Juarez Celman pobre, menesteroso é implorando la caridad.

Nada, pues, habia dejado de creer en materia de fenómenos sobrenaturales, aun hasta aquello de que se robaran de las arcas repletas del Estado, ochenta millones de pesos, é ignorase el mismo que los manejó qué fin endiablado tuvieron. Dicho está todo, en casi nada dudaba ya.

Algo me faltaba, sinembargo, que no habia podido aceptar, no habia entrado el espiritismo en mí.

¿Creer en el espiritismo, es decir, creer en estos dos casos fundamentales, sin los que la doctrina no puede ser: en la existencia del alma, del espíritu, del ánimo, ó lo que se le quiera llamar, viviendo despues de la muerte y la desorganizacion del cuerpo á quien animó, y creer, en segundo lugar, en que esa alma esté dispuesta á concurrir á nuestro llamado, hablar con nosotros, é ilustrarnos de todo lo que en el mundo de lo incorpóreo piensa, siente y quiere? Imposible—mil veces imposible—no podria, yo juzgaba, aceptar hechos tales, jamás.

¿Cómo he de creer, me decia, bogando á favor de la corriente en medio de un océano de argumentos concluyentes, en que mañana el Dr. Santillan, por ejemplo, que es una especie de pseudo Gil Blas, en la medicina argentina,—un Broussaix nacido por casualidad á orillas del caudaloso Plata,—el Quevedo de la terapeútica, al par que el Viejo Morador de la montaña, embriagando á su clientela, numerosa como las arenas del mar, con los deleites del hatchish y la resina del tabaco; ó el Absalon de la neurologia sudamericana, hipnotisando á sus enfermas histéricas con el pachoulí de su cabellera enmarañada y frondosa; cómo creer, me repetía, despues de hechas estas divagaciones—que mañana aquel doctor (ú otro cualquiera—que para el caso el ejemplo es igual—tenga la facilidad de colocar sus manos cortas, gordiflonas y redonditas, sobre la madera sin barniz de un trípode comun, articular el nombre de alguno que fué el enfermo de su predileccion, y darse el placer de hablar de las cosas de este mundo, con un muerto que vive la vida de la inmortalidad en los dominios de Pinton, ó el limbo de los justos?—¡Imposible, me volvia á repetir, imposible respondía, y así iba pasando la vida, sin creer jamás en otra existencia que la de la materia inmortal, que cambia de formas pero nunca muere, ni en más destruccion total que la del recuerdo pasajero que solemos dejar al morir, y que se olvida tan pronto....!

Bien, pues; bajo la influencia sugestiva de esta opinion arraigada tanto en mí, es que habíamos hablado largamente en mas de una oportunidad con un amigo ilustrado, pensador, estudioso y reposado, pero.... espiritista.

Si, espiritista, apesar de sus años contados por decenas ya, apesar de su práctica mundanal, apesar de sus cabellos grises y su barba que principia á emblanquecer!....

¡Espiritista, un hombre que frisa en los cincuenta abriles, y en estos dias que vamos pasando, dias en que se venden en monton las almas de los Faustos tratados en almácigo, junto con las conciencias al peso, y en almá dez el honor.

¡Espiritista, pobre amigo, hoy que se compra al precio vil de mil acciones, la voz, el voto y la conviccion de un padre gubernista de la patria, que ha de obtener leonina concesion! ¡Espiritista, hoy que ya no se puede fomentar la nocion del deber, y practicar los deberes que la moral impone, sin que se le llame á uno lírico, soñador, desequilibrado, utopista, *demagogo* y *radical*! Oh! de seguro, que para mí—este pobre amigo á quien me voy refiriendo, estaba por aquellos tiempos loco, pero loco de verdad, no como Sarmiento, sinó como Valiñas, Monjes ú Ortiz.

—Yo te pondré un espíritu de manifiesto, me habia dicho no hacen muchos dias, mi amigo, despues de una cómica y larga discusion. Espero que se me presente la oportunidad y reuna los *mediums*, agregó, y nos despedimos: él más convencido que Aneiros, yo más incrédulo que Wilde.

Hacen ocho dias, recibí de J. Sandoval la siguiente esquelita:

Mi querido amigo:

Hoy celebramos en casa una pequeña sesion de espiritismo, sirviéndonos al efecto de *mediums* de gran potencia magnética. Te prometo, si asistes á la sesion, convertirte en absoluto á esto que llamas tus *macanas y mis locuras*, con la más evidente irreverencia hácia lo que nunca viste. Ruégote que no faltes, apesar de lo incómodo de la hora, elegida con toda premeditacion. A la una y media de la mañana, se descorrerá la cortina y dará principio la sesion. Tu afectísimo amigo.

Julio Sandoval.

La invitacion llegó en oportunidad, porque, lo confieso, ahora, recien despues de mi última discusion sobre la materia, un algo como el gusano de la duda, ó como el *cortiscello* suave de una curiosidad que se pretende arraigar, me hacia cosquillas en el cerebro.

Julio me habia hablado del fenómeno, de una manera tan clara, tan natural, tan evidente y sencilla, que estaba en muchas ocasiones predispuesto á aceptar que las almas podian descender en forma de palomas sobre nuestras cabezas, como el Espíritu Santo sobre la testa iluminada de la Vírgen María, y así, aunque la hora no era de las mas aparentes, para entrar en sesion, como decía la esquela, me presenté á la cita con puntualidad de sajon.

Pasé al *fumoir* donde aguardaban media docena de amigos, conocidos de tiempo atrás: se hallaba entre ellos tambien, llevado como yo por la curiosidad, D. Goyo Fernandez, honestísimo proveedor rural. Diez minutos trascurridos, apareció en traje de mago asirio, mi bueno y querido amigo Julio Sandoval.

Es necesario, me dijo, una vez que me hubo saludado, que hagas un pequeño esfuerzo por tener fé: es imprescindible un recogimiento místico del alma inmortal, pues dados los que aquí estamos reunidos y la hora en que lo estamos, ya habrás adivinado que vamos á conferenciar con los manes queridos de aquellos que nos inspiran respecto mayor. Prometíle respeto, ya que no abrigaba todavía fé, y pasamos todos á la habitacion inmediata, mientras Julio levantaba la negra cortina de terciopelo, que perezosa cubria la entrada al saloncito de las citas á las almas del otro mundo.

Una esfera de cristal azulado coloreaba la luz que iluminaba fúnebre la habitacion, pendiente del centro del cielo raso, severa y artísticamente decorado. Las paredes estaban cubiertas por estanterias, repletas de libros perfectamente encuadernados; en el medio de la habitacion un trípode, y al rededor de él, siete sicilos dorados: eso era todo, no habia mas.

Tomamos asiento, y abriendo las manos segun instruccion de Julio, á aquellos que no conociamos el procedimiento, fuimos cabalgando nuestros dedos uno sobre el contiguo del vecino, y así hasta cerrar el circuito. Segundos despues sentí que mis manos temblaban y mi cuerpo era recorrido en toda su estension por tibias corrientes, de un algo que no sé como explicar: algo que deba ser lo que el amor tal como lo define un amigo de mí aprecio; golpecitos en el corazon, el tic-tac de un reloj, batiendo su bélice diminuto en el órgano donde los poetas hacen residir al alma.

En fin, aquello, repito, fué lento y agradable primero, mas rápido, mas espasmódico, mas áspero despues; yo creí que D. Goyo me hacia cosquillas al principio, luego creí que me habia *hecho mal*, y protesté con la sinceridad de un gaucho convencido. A su turno, el proveedor tambien protestó, pero era ya tarde; nuestras manos no se podian separar, las uñas afiladas de algunos dedos conocidos, despedian chispas eléctricas, y el trípode comenzó á moverse con cierto ritmo que no se era de esperar.

—Ya está dijo Julio; siento que los espíritus flotan sobre nuestras cabezas, esperando el llamado que le hagamos á esta cita de catequizacion, y luego agregó:

—Puedes, *Martin*, tú que eres quien mas dudas, pronunciar el nombre de un pariente, de un amigo, ó de una celebridad cuya alma inmortal desees saludar.

Aun entónces me sonreí todavía, inspirado por altanero sentimiento de ignorante orgullo, y no queriendo confesarme rendido ante la evidencia que ya principiaba á incarme su garra afilada.

—*Sí, llama á quien quieras*, insistió de nuevo Julio; llama, que vendrá, y entónces yo, despues de unos segundos de vacilacion y de duda, durante los cuales se agolparon á mis lábios, en tropel, cien nombres distintos, pronuncié casi temeroso,—lo confieso,—el apellido del viejo luchador: *Sarmiento*: el trípode osciló de nuevo, levantóse en pié, sonaron algunos golpes en el suelo enmaderado, y Sandoval, rápido, se apresuró á traducir:

Martin.

(Continuará.)

algo consolador el observar los últimos actos del interventor, menos malos si se quiere que los anteriores, y tendentes á no producir todo el escándalo de que hubiera sido capaz.

Esperemos los últimos acontecimientos.

¡Y ojalá que nuestras previsiones no se cumplan!

—

Hace mas de un año, en las reuniones populares de La Plata, sobresalia un orador por lo violento de sus ataques contra los hombres del gobierno y la situacion general de la provincia. Frescos están sus recuerdos.

Pero los tiempos cambian y con ellos el modo de pensar de los *políticos de profesion*. Aquel hombre se ha transformado en acérrimo partidario del modernismo platense.

Por no perder la costumbre ayer hizo uso de la palabra en la modernísima reunion que proclamó la Peña que enalteciera Mr. Paul en sus ocios de aventurero ixitista.

¡Qué de sandeces envueltas en la hojarasca vacía y de relumbron, dijo! Habló de altas cumbres y de estrecheces de nueces junto con la órbita en la cual gira el moderno candidato de la restauracion carcanista, para determinar la accion del partido provincial, es decir, Costa,—en los lineamentos de la política argentina.

Si quisiéramos averiguar las causales de este cambio radical, lo encontraríamos en lo siguiente: ha sido nombrado juez de paz seccional. Pobre hombre!

—

Dos hechos, dignos de consignarse especialmente, sobresalen entre los incidentes varios de la proclamacion del candidato juarista.

No hay que decir nada de un entusiasmo que brilló por su ausencia, ni de los esfuerzos hechos por los oradores para retirar de sus arengas todo lo que pudiera hacer pensar en el *pecado original* del candidato y de sus sostenedores.

Lo significativo se encuentra en los comienzos y en el fin de la fiesta, dignos uno y otro de los hombres y de la época que representan.

El honor de la primera hora corresponde al gobernador de la provincia, que desde el puesto que irrisoriamente ocupa manda su secretario y su coche de gala á recibir al candidato de sus afanes.

La gloria del final no podia corresponder á un teatro, ni á una plaza: el preferido feliz fué el club hípico, donde la concurrencia pasó una vez terminada la proclamacion.

Allí pasaron los sacudimientos de la emocion, y la palabra fué mas suelta y mas ágil.

Si el candidato y sus sostenedores no estuvieran tan bien caracterizados dentro del viejo régimen, los dos detalles apuntados bastarian para ello.

Eso no es *moderno*. Désele cualquier otro nombre.

—

A invitacion de su presidente, Dr. Arraga, la Convencion de Delegados especiales de la Union Cívica, se reunirá nuevamente el sábado próximo a las 8 y 30 p. m., con el objeto de tomar en consideracion las renuncias de los doctores Tedin, candidato para senador por la Capital y Joaquin Castellanos, candidato á una diputacion por el mismo distrito electoral.

—

El Dr. Pizarro no puede callar. Su verbosidad se manifiesta en todos sus actos. En telegramas, en cartas, en reportajes, en conversaciones familiares, en discursos, en notas oficiales, en fin, por todos los medios que la humana inventiva creó para que el pensamiento tradujese en forma tangible. Qué Dr. Pizarro! Francamente, si estuviera en nuestras manos lo hariamos hablador perpétuo de la República.

Allá, pues, en la docta ciudad, tan justamente célebre por la accion de los *cadeneros* de don Eleazar, todos los dias departe amigablemente con los amigos de la infancia, que permanecieron leales á traves de los vaivenes de la vida; con los partidarios que siempre jugaron á la *taba* diputaciones y senaturia juntamente con los cheques de la provincia y las rentas fiscales,—D. Manuel Didimo lanza, por escrito y por hablado, sus vistas sobre las situacion general del país y la política que determinan los acontecimientos.

Una vez cree que la fórmula del acuerdo, que permanece en las regiones nebulosas de la metafísica, es el maná que el *modernismo* está llamado á solucionar los graves conflictos con su candidatura de vice-presidente,—muchas, con su temperamento bilioso, con sus pujos de carácter de toro bravío sin persistencia, pinta con colores negros y sombríos para el porvenir de la república, anunciando la anarquía del año 20. Todo esto, lo dice, con el acento del convencido, con la fé profética del inspirado, con la sinceridad del cartajines.

Que fardo tendria Córdoba si por desgracia se sentara en el sillon gubernativo. Se lo pasaría hablando.

—

Es algo para no creerse la imperturbabilidad de los mitristas santiagueños del nuevo acuerdo.

Por lo que nuestro corresponsal telegráfico nos anuncia, parece que hubieran resuelto no darse por apercibidos de los desprecios y vejámenes de que son objeto, y aparecen dando señales de vida cuando ya se les creia en camino de eclipsarse.

Nunca pudo ocurrírsenos que los absalones llegaran á gastar el lujo de manosear asi como así á los puritanos consagrados.

—

Por renuncia del Dr. Faustino Alsina, ha sido elejido presidente del comité de la Union Cívica del Pilar el Dr. Julio Arraga.

—

Celebróse anoche en la parroquia de Santa Lucía la asamblea que, á objeto de proclamar los candidatos á senadores y diputados que sostendrá en la Capital la Union Cívica Radical, habia sido anunciada.

Mas de cuatrocientas personas llenaban el vasto local donde tenia lugar la proclamacion.

Hicieron uso de la palabra el vice-presidente 1° del club, capitan Jacinto J. Espinosa y los delegados especiales del comité centra siendo todos muy aplaudidos.

—

El radicalismo en Corrientes—Los órganos del acuerdo y especialmente *La Nacion*, se han esforzado siempre en asegurar que en la provincia de Corrientes no hay radicales, que allí no existe sinó el gobierno y el partido mitrista que compone la casi totalidad de la provincia; siendo este su argumento decisivo y con el que pretende aquilatar la importancia de la Union Cívica.

Tales afirmaciones son, sin embargo, inexactas, pues en Corrientes como en el resto de la república, las ideas del gobierno honrado y de la reivindicacion de los derechos populares tienen numerosos prosélitos y no tardará mucho tiempo, sin que aquella provincia tan heróica como desgraciada dé muestras de su virilidad.

Es cierto que allí existe un partido mitrista, lleno de ideas y tradiciones, pero el ha desaparecido con el falso prestigio de su gefe y aquellos que amenazaban con la provincia de Corrientes para obtener puestos, han quedado reducidos hoy á la calidad de mistificadores.

A continuacion transcribimos párrafos de una carta que envia á un amigo un estudiante que reside actualmente en Bella Vista, y les que prueban como la provincia de Corrientes se dispone á hacer valer sus derechos de pueblo libre, máxime cuando en esta época de vergüenzas, le ha tocado á ella ser «la predilecta del sacrificio», como decia el Dr. Torrent, antes del que el negocio Mitre-Roca corriera un velo hasta sobre los cadáveres de los mitristas asesinados por los esbirros del gabinete correntino.

He aquí la carta de referencia:

«El espíritu público de esta ciudad, como de toda la provincia, está manifiestamente pronunciado contra del acuerdo. El radicalismo, en cambio, es un hecho; los mas empecinados mitreros reconocen que se han equivocado *feo*. Ya lo previa yo: mis comprovincianos tienen una tradicion honrosa de cívica virilidad y bien me figuraba que lo que por ahí se hablaba no era lo cierto. Es necesario, mi querido amigo, compulsar individualmente la opinion de los correntinos, para convencerse de que han estado mistificados por los falsos apóstoles del mitrismo.»

«He hablado con muchos hombres importantes de este Departamento y puedo asegurarle que he tenido una respuesta uniforme: Si el Comité que preside el Dr. Alem, me han dicho solicita nuestro apoyo, se lo daremos decidido. Esto, en caso que la capital de la provincia no inicie el movimiento radical, que ya lo ha hecho, pues se han fundado dos comités, segun mis últimas noticias.

«El ódio al acuerdo y á Roca es profundo. Los batallones nacionales se encuentran enfrente, como una sombra, para en caso de q' á los buenos correntinos se les antoje levantarse contra ese minotauro que se llamo *Gobernador*, el modelo del gaucho engreido y déspota.»

Ley necesaria—Una compañía nacional de seguros radicada en el puerto del Rosario, que tiene pagada su patente provincial por riesgos contra incendios y la nacional por riesgos marítimos y de mercaderias en las aduanas, deseando establecer una agencia en esta capital, ha consultado con el ministerio de hacienda si está ó no obligada á pagar nueva patente.

La Direccion de Rentas en nota pasada al ministerio, informando sobre el punto, dice que el caso inverso se ha repetido varias veces antes de ahora, esto es, que casas de seguros de esta capital han establecido agencias en el Rosario y otros puntos. En estos casos, no se les ha exijido una nueva patente por las agencias, entendiendo que la patente nacional obtenida en esta capital las amparaba en cualquier punto de la Nacion; pero sin perjuicio de la patente provincial, por los ramos de seguros que no tienen carácter nacional.

En el caso que motiva la consulta, no creyéndose la Direccion facultada para decidir el punto, ha indicado al Ministerio la necesidad de que se adapte una resolucion de carácter general que seria aplicable á todos los casos.

Sellos de manifiestos generales—La direccion de rentas ha remitido una circular á todas las aduanas de la nacion, referente á la interpretacion de la ley de papel sellado, en cuanto á los sellos que les corresponde á los manifiestos generales.

La nueva resolucion ha sido dictada con motivo de una consulta hecha por el vista-contador de la aduana del Rosario y va precedida de las siguientes consideraciones:

1° Considerando que la ley de sellos establece diversos valores de sellos para la primera foja de los manifiestos de entrada de buques segun su tonelaje y procedencia.

2° Que la aduana del Rosario exige el sello de un peso por cada foja de los mismos manifiestos, sobre lo cual observa el jefe de la oficina de registros, manifestando á esta direccion que cree que no corresponde mas sello que el de la primera foja del manifiesto, aunque se usen dos ó mas fojas, y consulta con tal motivo cual es la verdadera interpretacion que á este respecto debe darse á la ley de sellos.

3° Que tanto la aduana del Rosario como el gefe de la oficina de registros están en error: la primera, exigiendo sellos en la segunda y siguientes fojas de los manifiestos de entrada de un valor mayor que el que corresponde por la ley; y la segunda, porque cree que no debe de exigirse mas sello que el correspondiente á la primera foja, aun cuando el manifiesto contenga mas de una foja.

4° Que aun cuando en la ley de sellos se determina el valor del sello para la primera foja, no queda por eso exonerado el actor de escribir en papel tambien sellado, todas las demás fojas del manifiesto que hubiera presentado á la aduana; y

5° Que en los casos en que la ley determina un sello especial para la primera foja, se entiende que las demás que la siguen, deben ser en papel sellado de actuacion ó reponerse los sellos si se ha seguido el tramite en papel comun.

Por estas consideraciones y de conformidad con precedentes establecidos para casos análogos, la direccion general de rentas resuelve:

En todos los actos para los que la ley de papel sellado determina para la primera foja un sello especial, cada una de las siguientes, será escrita en papel de actuacion de cincuenta centavos.

Trascríbase esta resolucion á todas las aduanas de la república y fecho, archívese—*Saravia*.

Violacion de domicilio—El Sr. Felipe Keen, propietario de la muebleria establecida en la calle Artes núm. 735, apercibióse esta madrugada como á las dos, de cierto ruido que era producido en el interior del establecimiento, próximo á su domicilio.

Suponiendo que se trataria de algun furtivo visitante, cuyas intenciones á aquella hora no eran difíciles de adivinar, tomó sus precauciones para evitar la fuga de aquel y salió á la puerta pidiendo auxilio á la policía que concurrió en el acto, encontrando en el interior de la muebleria al sujeto Juan ó Francisco Ponis que no ha sabido esplicar satisfactoriamente el objeto de su visita al Sr. Keen.

Ha sido enviado al Departamento Central de Policía á disposicion del juez respectivo y acusado de violacion de domicilio.

Seguramente que Ponis á no haber sido sorprendido hubiese *violado* alguna otra cosa que sin duda iba buscando.

Olvido ó mala fé—Los que transitaban ayer á eso de las once de la mañana por la calle de Cuyo, en el trayecto de Artes á San Martin, se habrán compadecido de una pobre ciega que llena de congoja y sobresalto, hacia parar los tramways q' pasaban por esa calle y ávida y pesarosa, preguntaba á cada mayoral: ¿es usted el que me llevó á la plaza de la Victoria?

¿Qué habia ocurrido para que la ciega procediera de tan estraño modo? ¡Vamos á decirlo.

La pobre mujer habia tomado un tramway de esa línea con el fin de ir hasta la plaza de la Victoria.

Una vez en él acercosé el mayoral, dióla un pasage, y ella le entregó un peso para que se cobrara, despues de lo cual el tramway siguió viaje, y ni la ciega se acordó de pedir el vuelto, ni el mayoral se lo entregó como era su deber.

Llega el tramway á la plaza de la Victoria se baja la ciega y se estaciona en el parage donde tiene por costumbre estacionarse para pedir limosna al transeunte, cuando al poco rato, acordándose de q' no la habia dado el vuelta el mayoral, se levanta agitada y se dirige tan rápidamente como le era posible por San Martin hasta Cuyo, doblando por esta hasta Artes y deteniendo, como decimos, á todos los tramways, que oía pasar por esa calle para preguntar al mayoral si era él quien la habia llevado á la plaza.

La pobre ciega, se desataba en improperios contra los mayorales y contra las empresas.

Esta escena, y las quejas de la ciega las oyeron, á mas de los pasajeros y viandantes, un inspector de la compañía, que se encontraba en la esquina de Artes y Cuyo y además, el vigilante que está de faccion en dicha esquina. Demás el decir que la pobre ciega no pudo juntarse con el vuelto que reclamaba.

Por nuestra parte, no queremos decir que el proceder del mayoral, fuera intencionado, por que no nos consta; pero si decimos, que no es el primer caso de esta naturaleza que hemos presenciado, que los mayorales debian dar el vuelto inmediatamente que reciben el dinero para evitar *olvidos* de que se quejan muchos pasajeros; que á nosotros mismos nos ha pasado tener que pedirles el vuelto despues de doce ó quince cuadras de viaje.

Bastante abuso constituye el empleo de las estampillas.

La mendiga y ciega á que nos hemos referido se estaciona por lo general en la Plaza Victoria, viste con aseo y habla con marcado acento catalan.

El sumario á los oficiales de artillería—De acuerdo con la opinion del auditor de marina que entiende en el proceso formado á los oficiales de artillería, se dispuso ayer se nombrára al capitan de fragata Don Ramon Flores, para que en compañía del fiscal actuara en el mencionado proceso.

Este nombramiento se hace en virtud de que habiendo sido recusado el fiscal, la ordenanza prescribe sea designado otro gefe de la armada para que en union del juez fiscal actue en el proceso y demas diligencias.

Consejo de guerra—De acuerdo con la conclusion fiscal en el sumario mandado instruir al sargento 2° del batallon 8 de línea, Aníbal Velazquez, encausado por haber herido al soldado del mismo cuerpo Cárlos Rodriguez, el Estado Mayor general del Ejército ha dictado la siguiente resolucion, hecha conocer hoy en la órden general.

«1° Nómbrase para formar el referido consejo: Presidente, al Sr. Gefe del batallon del acusado teniente coronel D. Mariano Echevarria: vocales, á los capitanes Bartolomé Fació del regimiento 2 de infantería, Cornelio Gutierrez del regimiento 3 de infantería, Manuel B. Alvarez del regimiento 12, Exequiel B. Astrada del regimiento 2 Artillería Ligera, Juan Etchichuri del regimiento 11 de caballería, y suplentes á los capitanes Odilon Augoney Dalmiro Castex del regimiento 8 de infantería.

2° El consejo se constituirá en el local del cuartel del referido cuerpo el dia 5 de febrero á las 8 a. m.

Lo que se hace saber al ejército para su conocimiento.»

Con la horma.... de otro zapato—Los individuos Domingo Paci y Enrique G. Davis, modestos obreros zapateros que tienen su pequeño taller en una pieza del conventillo situado en la calle del Cármen núm. 40 se entretenian anoche pasada ya la hora de las doce, jugando una partida á los náipes, con no poco descontento de los demás inquilinos á quienes las voces que aquellos daban impedian conciliar el sueño.

Una mala jugada hecha por uno de los de la partida, promovió la más formidable gresca degenerando poco despues, en riña.

Ya en el terreno de los hechos Paci armó su diestra con una horma de zapatos, aplicando tan persuasivo argumento en la cabeza á su contrincante que rodó por tierra bañado en sangre.

La policía de la seccion 5ª representada por uno de sus agentes, no tardó en presentarse en el lugar del hecho, reduciendo á prision al heridor y enviando al herido al hospital San Roque donde se asiste.

Lejislacion sobre alienados—La intendencia municipal dictó ayer la siguiente resolucion:

Visto el informe anterior del director del Hospicio de Dementes, y considerando la urgente necesidad de tener una lejislacion sobre los alienados, que al par que vele por ellos establezca reglas y procedimientos legales, y la conveniencia de formular un proyecto completo para ser presentado al P. E. El intendente municipal decreta:

Art. 1° Encomiéndase á los Dres. Lucio Melendez y Domingo Cabred, director y subdirector del hospicio de Dementes, la confeccion de un proyecto de ley referente á los alienados.

Art. 2° Esta comision podrá consultar con el asesor municipal todos los puntos de derecho que tenga que resolver.

Art. 3° El proyecto que formularán los Dres. Melendez y Cabred, tan pronto como sea posible, será despues sometido al dictámen de una comision especial.

Art. 4° Comuníquese, etc.—*F. P. Bollini*—*J. N. Williams*, secretario.

Juventud Nacional Principista—En la asamblea celebrada anoche por este centro político, se dió cuenta de la renuncia que hacia su presidente el Dr. Manuel F. Escobar, del cargo de director de *La Defensa del Pueblo*, para que habia sido electo en la reunion anterior.

Como el Dr. Escobar fundaba su determinacion en que sus muchas ocupaciones no le permiten atender por ahora debidamente ese puesto, fue elejido director interino el Sr. Claudio R. Pozuelo, quien renunció la distincion que se le hacia.

Como la renuncia del Sr. Pozuelo fue hecha con carácter de indeclinable, la asamblea se reunirá nuevamente mañana para designar la persona que debe sustituirle.

Ordenanza sobre motores—La intendencia, ha encomendado al ingeniero Otto Krausse, profesor de mecánica de la facultad de ciencias exactas, lo relativo á la confeccion de un proyecto de ordenanza sobre establecimientos industriales y motores.

La oficina de obras públicas facilitará al señor Krausse todos los datos que sean necesarios para el desempeño de esta comision.

Un tajo en la nariz—En una de las calles de la seccion 13ª armaron pendencia anoche á las 11 proximamente, los individuos José M. Golanacabo y Mario García.

Este armado de un cuchillo infirió á su contrincante un tajo en la nariz, siendo poco despues apresado por un agente de la seccion mencionada y conducido á la comisaria respectiva.

Golanacabo fué enviado al hospital San Roque para su curacion.

Azahares—Mañana contrae enlace el distinguido jóven Adolfo Pechemill con la bella señorita Teresa Romano.

—Para mediados del próximo febrero se anuncia el enlace del jóven Pedro J. Rom con la señorita Maria T. Avendaño, hija del coronel del mismo apellido.

Tarifa de arrendamiento de tierras fiscales—La oficina de tierras y colonias ha pasado una nota al Ministerio del Interior, manifestándole la conveniencia de subir la tarifa de arrendamiento de tierras fiscales.

Se funda en la desproporcion existente entre lo que cobran los particulares y la oficina central.

La oficina presentará al ministerio la tarifa que crea apropiada.

Resultado del cow-pox—El instituto nacional de vacuna ha pasado al departamento nacional de higiene una nota dando cuenta del resultado del cow pox.

Se han inoculado 303 terneros de los cuales han muerto 15. Con los terneros restantes se han obtenido cow pox para 128 tubos y 116,074 placas, que han sido distribuidas en el interior de la República y en Bolivia y Brasil.

Desórden en un café cantante—Anoche, próximamente á las 11 se produjo un desórden en el café cantante de la calle de Corrientes entre Suipacha y Artes.

Parece que las melodías de una de las *artistas* del establecimiento, no fué del agrado de uno de los clientes que protestó ruidosamente.

Los mozos del café, volviendo por el crédito de la casa, interpelaron al bullicioso concurrente, armándose con este motivo un tole-tole general.

El gallo policial de la esquina próxima intervino, dando con artistas, mozos y clientes en la comisaria.

Los frecuentes desórdenes que en esa casa se producen, han inducido al vecindario á presentarse á la Intendencia Municipal, pidiendo la clausura de ella.

Cambio de papel sellado—El 31 del corriente vence el plazo acordado por la Direccion General de Rentas para la conversion del papel sellado, correspondiente al año próximo pasado.

En vista del corto espacio de tiempo que falta para su clausura, las oficinas del ramo se ven sumamente concurridas.

El nuevo escalafon de la armada—Por el Estado Mayor de Marina se ha dado principio á la confeccion del nuevo escalafon de gefes y oficiales de la armada, de acuerdo con las últimas promociones que se hicieron en Diciembre del año ppdo.

El vapor «Gaviota» en viaje al sud—Dentro de breves dias quedará terminado el alistamiento del vapor «Gaviota», que segun órdenes recibidas por su comandante, deberá emprender viaje á la costa sud en los primeros dias del mes próximo.

El «Gaviota» conducirá á su bordo vestuarios y provisiones para las sub-prefectuaas de aquellas regiones.

La mortandad en Rio Janeiro—Tomamos de un diario de la capital de fecha 23 del corriente, los datos siguientes respecto á la mortandad en aquella ciudad.

Dice el diario fluminense:

«Es estupendo el número de individuos que el boletin oficial de anteayer acusa como fallecidos de fiebre amarilla.

Sesenta y seis personas fallecieron ese dia en esta capital, descomponiéndose esta cifra del modo siguiente: Fiebre amarilla 41, acceso pernicioso 2, tifus 1, otras fiebres 6, causas diversas 26.

De los fallecidos, 57 eran mayores de 12 años; 55 del sexo masculino; extranjeros 48.

Convencion de delegados especiales—Se convoca á los señores delegados especiales por la capital, á una reunion que tendrá lugar el sábado 30 del corriente á las 8 p. m., para tratar las renuncias de senador presentada por el Dr. Tedin y la de diputado presentada por el Dr. Joaquin Castellanos.—Antonio Arraga, presidente; Cárlos A. Estrada, secretario.

Sociedad protectora de animales—Esta sociedad ha pasado al Ministro del Interior la siguiente nota, relativa á las corridas de toros que los diarios han anunciado tendrian lugar en Córdoba:

Buenos Aires, Enero 28 de 1892.—A. S. E. el señor Ministro del Interior Dr. D. José V. Zapata—Los diarios de Córdoba registran la noticia de haber esa municipalidad, ignorando sin duda, que las corridas de toros están prohibidas en todo el territorio de la República por la ley núm. 2786, como asi lo declaró, prévio dictámente del señor procurador general de la Nacion, el Excmo. señor presidente de la República, por decreto de 1° de diciembre último, con ocasion del caso ocurrido en la provincia de Santa-Fé, acordado permiso á una empresa para realizar este espectáculo.

Con tal motivo, esta sociedad tiene el honor de dirigirse á V. E. por mi intermedio, poniendo el hecho en su conocimiento, á fin de que tenga á bien dirigirse al señor gobernador de la provincia de Córdoba, pidiendo que, haciendo cumplir la ley y decreto referidos, impida se lleven á efecto las corridas de toros anunciadas.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion—*I. L. Albarracín*, *Eduardo J. White*, secretario.

Nuevo Club Radical—En la parroquia del Socorro y compuesto por jóvenes pertenecientes á las familias mas distinguidas de aquella parte del municipio, se ha constituido un nuevo club radical bajo el nombre de «Club de la Juventud Nacional Principista», habiendo sido designado para presidirlo el Sr. César A. Saguier.

En la noche del próximo sábado celebrará asamblea pública, con objeto de constituirse definitivamente y al efecto han sido invitados varios miembros importantes de la Union Cívica.

Para representar en esa reunion al comité directivo de la Juventud Nacional Principista, fueron anoche designados por la asamblea, el Dr. Manuel F. Escobar y los señores Adolfo Mujica, Claudio R. Pozuelo, Ricardo Pedezert y Blás M. Piloto.

La reunion del sábado será imponente no solo por el número sinó por la calidad de los jóvenes que sabemos concurrirán á ella.

«El Órden»—Este distinguido cólega de Tucuman ha aumentado su formato desde la fecha, lo mismo que introducido reformas tan notables que le colocan al nivel de los primeros órganos.

Bien corresponde el pueblo Tucumano á los constantes servicios de ese valiente luchador, que amaneció á la vida para constituirse en el fiel guardian de sus intereses y hacerse fustigador tenaz de gobiernos opresores é inmorales.

Reciba nuestros mas sinceros parabienes.

Lesionado en la vía pública—A las 2 de la mañana de hoy próximamente, el sugeto Vicente Leon se presentó á un agente de la seccion 24, denunciando que momentos antes habia sido herido de un hachazo en la cabeza y otro en el brazo izquierdo, por dos individuos que le asaltaron en la esquina de las calles Medrano y Tucuman.

Leon no ha sabido dar las señas de sus heridores, lo que se explica por el estado de ebriedad en que se hallaba.

Para su curacion fué enviado al hospital San Roque, donde hoy será reconocido por el médico de policía Dr. Sicardi, de quien se ha solicitado el respectivo certificado.

Nombramiento de delegados—Han sido nombrados delegados de la Union Cívica Radical en el partido de Ayacucho, para ante el comité central de la provincia, los señores Amadeo Jacquet y Ricardo Arroyo.

En el territorio del Neuquen—COLONIA GANADERA—Los señores G. Feld y compañía, han solicitado del gobierno nacional se les conceda en arrendamiento 20.000 hectáreas de tierra en el territorio del Neuquen, con objeto de fundar una colonia ganadera.

Sociedad cooperativa agrícola—Con objeto de ocuparse de la disminucion del capital de esta sociedad y del cultivo de los terrenos que no han podido enagenarse, el directorio ha resuelto convocar á asamblea de accionistas para el 6 del próximo Febrero.

Explotacion de bosques—Se ha presentado á la oficina de tierras y colonias D. Enrique Ruiz, solicitando permiso para explotar bosques en el territorio de Formosa, en una estension de 4 leguas de tierras fiscales.

Nombramientos judiciales—La Cámara de Apelaciones en lo civil, ha hecho los siguientes nombramientos: oficial de justicia del juzgado de Paz de la sec. 3ª, Bonifacio Gutierrez; escribiente de id; Ricardo Victorica; escribiente de la alcaldía de la sec. 3ª, Edelmiro R. Noguera.

Refacciones en un cuartel—Mañana á la 1 tendrá lugar en el estado mayor del ejército una licitacion verbal, para la ejecucion de obras de refaccion en el cuartel del regimiento 2 de artillería.

Nombramientos—El ministro del Interior hizo ayer los siguientes nombramientos:

Cartero en la oficina de Belgrano á D. Justo Lopez, en reemplazo de Antonio Guido.

Buzonista en la oficina central á José Dantes, en reemplo de Adrian Arroyos.

Guarda hilos en la oficina del Sud, al guarda 2° Sandalio Tomasino en reemplazo de José Adiconi.

Telegrafista de 1a. clase en la oficina central á D. Justo F. Lomay.

Telegrafista de 2a. á D. Jorge Sandolo.

Id de 2a. á D. Julio Victorio.

Id de 3a. á D. Antonio M. Carozo.

Id de 3a. á D. Alfredo Curuchet, id 3a. á D. Manuel Medino.

Escribientes en la oficina central á los Sres. Antonio Cabal, José M. Brea, Diogenes Santillo y Domingo Fusoni.

La cámara de apelaciones en lo comercial ha nombrado oficial 1° del juzgado á cargo del Dr. Peyret á D. Alejo Pinget y escribiente del mismo D. Mauricio Herts.

Renuncia aceptada—Se aceptó ayer por el ministerio del interior la presentada por el escribiente 1° del departamento central de policía D. Gustavo Cargonlo y se nombró en su reemplazo al escribiente 2° D. Arturo Saltrani.

La reunion de esta noche—En su local, Cangallo 536, se reune esta noche en asamblea el club de la Union Cívica de la parroquia de Catedral al Norte con objeto de proclamar los candidatos para diputados y senadores.

Al acto que tendrá seguramente, notables proporciones, asistirá el presidente de la Union Cívica, Dr. Alem.

En viaje—Partieron ayer para Monte Caseros, el jefe del 2° regimiento de caballeria coronel D. Victoriano Rodriguez y el capitan Sr. Bidot.

Salteamiento—Anoche como á las 12 fué asaltado en la plaza Lorea por tres desconocidos que lograron fugar, el sujeto José Sofada, que antes de ser dejado en soltura fué cortesmente despojado de veinte pesos que llevaba en los bolsillos como único capital.

Sofada sufrió tal emocion cuando sus asaltantes le amenazaron de muerte para despojario de su dinero, que recien una media hora despues se acercó á un vigilante de la seccion 6a. dando cuenta de lo ocurrido.

La policía en posesion de las señas de los prófugos, practica las diligencias del caso para aprehenderlos.

Juan Moreira—El ya legendario tipo de Moreira, cuya vida y hazañas causan el embeleso y la admiracion de la gente de mercado y de los compadritos de lüenga melena y alpargata, se ha hecho ya tan popular que se representa hasta en los cafetines.

Anoche se dió esta pieza por primera vez en uno que hay en la calle de Maipú y no es menester decir que aquello fué un verdadero asesinato.

El público, no obstante, aplaudió con increible entusiasmo el tráfico final de cada pelea, asi como los impertinentes, groseros é inmorales chistes del napolitano.

Invitamos á la autoridad á que dé una vueltita por allí y oiga si es que no se ruboriza, las obscenas coplas que se dicen cuando se baila el pericon, así como las que se cantan en la insulsa y monótona milonga.

Las que se oyeron anoche, segun se nos asegura, eran capaces de hacer ruborizar hasta á las mesas.

El kinetógrafo—En la próxima esposicion de Chicago se exhibirá una nueva invencion de Edison, la última producida por esté genio escepcional, llamado á resolver el problema que bullia en la mente de su autor respecto del teatro. Tres años de afanes y desvelos, tres años consagrados al estudio, han bastado para dar al mundo acaso la última maravilla del siglo, «el kinetógrafo», aparato formado de la union del fonógrafo y de la cámara fotográfica para la reproduccion simultánea del sonido y del movimiento; por el pueden ser reproducidas 82.000 fotografías en cada media hora; asi que una ópera ó una batalla pueden presenciarse desde casa.

Pero dejemos á Edison la descripcion de su máquina.

El aparato se pone en movimiento, ábrese, detienese, toma una fotografía, ciérrase, se pone en movimiento, ábrese, toma otra fotografía, y asi sucesivamente repetira sus actos á razón de cuarenta y seis impresiones por segundo.

Esta operacion puede continuarse por treinta minutos sin interrupcion.

Asi, 2.740 fotografías pueden ser tomadas por minuto y 82.000 cada media hora.

Edison no duda que vivirá para escuchar una opera por medio del kinetógrafo, y al hablar del efecto de la maquina se expresa asi.

«Supóngase q' se quiere reproducir una opera cualquiera. Colocaré mi máquina sobre una mesa frente al escenario. El fonógrafo recogerá la musica, mientas el kinetógrafo tomará la impresion de los movimientos de las personas que se encuentren en el escenario, á razon de cuarenta y seis impresiones por segundo.

«Esto dará una impresion continua de todo lo que pase en el escenario. Después se desarrollarán las láminas fotográficas, se colocarán otra vez en la máquina, y la lente fotográfica será sustituida por otra objetiva. Entonces la parte reproducida del fonógrafo será ajustada, y por medio de una luz de *calcium* escena entera podrá reproducirse en tamaño natural en una cortina blanca colocada delante del auditorio.

«La escena original aparecerá á sus ojos con toda naturalidad, y verá á los actores que en ella toman parte con todos sus movimientos y gestos, del mismo modo que si fueran artistas verdaderos actuando en un escenario. Los colores no aparecerán, pero se oirá y verá la ópera tal como pasa en el teatro. La máquina es de hecho un ojo mecánico.»

A quien corresponda—Hace algunos dias denunciamos que en la calle de Viamont esquina á la del Cármen, se halla una casa *non santa* que tiene justamente alarmado al vecindario.

Esta casa está situada á una cuadra de un colegio del estado, á media de otro colegio particular y á dos de la capilla del Cármen, lo que es una infraccion á las ordenanzas vigentes.

Los vecinos de tan desagradable establecimiento, se han presentado á la Comision de Hijiene pidiendo el desalojo de ella, sin que hasta ahora hayan obtenido resultado alguno.

En la calle de Venezuela núm. 2220 se ha establecido otra de estas casas en idénticas condiciones á la anterior.

Es necesario que las autoridades á quien corresponda cortar estos abusos se preocupen de cuestion tan importante.

Atrocidades en Entre-Rios—De una correspondencia recibida de Federacion y en la que se hacen gravísimos cargos al gefe Político de ese departamento Adolfo Munilla, estractamos:

A un preso Galarza, para que declarase el delito de abigeado de que estaba acusado, se le aplicaron *doscientos azotes* estando atado en cepo de campaña con dos fusiles hasta que se desmayó; como media hora mas tarde le remacharon una cadena de las dos piernas, que tuvieron que sacársela á las cuatro horas detenida por su grave estado.

Este bárbaro atentado fué ejecutado en el corralon del cuartel y en presencia de varios vecinos de la localidad.

Despues dijeron que Galarza habia fugado de la carcel; esto no es creible dado el estado grave en que habia quedado, se supone que murió y esta gente lo haya hecho desaparecer, pues su padre viejo soldado del general Lavalle, de Caseros y del Paraguay, nada sabe de su hijo con quien hablamos á este respecto.

Antes de esto hubo un robo de dinero á un Sr. Ravena, efectuado por un menor de sobrenombre *Pilanquita* y se le aplicó la pena de cuatro estacas, como á la una de la mañana. Hasta hoy conserva la madre la camisa llena de sangre; despues de estar algo mejorado, lo mandaron á disposicion del juez del crímen, no sin antes hacerlo trabajar algunos dias.

A un pardito correntino (a) El Paguero, el mismo gefe lo trajo de la colonia «Sauce», bien atado, y en la noche le aplicaron *doscientos cuarenta lazasos* es decir estando bien amarrado; justicia hecha personalmente por el gefe de policía y un sargento de su entera confianza, que tiene cinco ó seis entradas en la cárcel por abigeato.

La primera introduccion que sufren ciertos presos por el Gefe de Policía de Federacion, es entrar este funcionario al depósito, se calza un par de botines patrios para dar de patadas y trompadas á los infelices como sucedió con el preso Jára y otros que, cuando el gobierno tome medidas por intermedio de *personas imparciales*, se lo probaremos con los que presenciaron estos actos salvajes.

Mas tarde el correntino (a) El paguero despues de sufrir la pena de *doscientos cuarenta lazasos*, y como cosa natural una buena cadena remachada y como tres meses de trabajos públicos, y más tarde destinado al piquete, obligándole á su pobre mujer á hacer de lavandera de los policianos, le aplicaron nuevamente *ciento cuarenta lazasos*, poniéndolo en libertad con la condicion de que se fuera lejos y no pisara estos parajes.

Cuando llegue el caso daremos con él para que el público inspeccione el cuerpo de este desgraciado.

Al Sr. Munilla le presentaban denuncias de hechos criminales, y á los individuos acusados los mandaron á un puesto que tiene en «Víboras», ó los colocaba con el comisario Padilla de célebre memoria y que hoy ocupa el puesto de secretario del juzgado de Federacion, y que fué separado del puesto de comisario de Fronteras, por guardarse los sueldos de los soldados á sus órdenes, y más por cierta cantidad de pesos escamoteada á un preso Quiroz, que estuvo atado en un árbol y recibió una soba de arreador.

Otra clase de atrocidades cometidas con Benito Medina, y Zarate heridor de Abelae, y denuncias graves contra el sargento Banegat de la policía de campaña acusado varias veces por ladron.

El comisario Ramon Maidana comete tambien toda clase de atropellos.

Si le fuera á mencionar todos, seria cosa de nunca concluir, como los cometidos con Peña y familia, con Manuel Escobar á quien le robaron sus prendas de plata y que trabajó durante su prision en casa de D. Adolfo Munilla autor de los hechos que menciono.

Los nuevos guardia-marinas—Por resolucion superior se dispuso ayer que los guardia-marinas últimamente egresados de la escuela naval pasaran á prestar sus servicios á bordo de los diversos buques de la armada.

Los guardia-marinas permanecerán en esos buques hasta la llegada de la corbeta de guerra «La Argentina», en la cual se embarcarán para efectuar la campaña de instruccion á las costas del atlántico sud.

Economías—Empleados cesantes—El ministerio del interior por decreto de la fecha ha resuelto sean refundidas en una sola oficina las siguientes reparticiones: registro nacional de minas, museo de productos argentinos y oficina general de tierras y colonias; disponiendo además el número de empleados que deben quedar al frente de esa reparticion, el cual resulta en extremo reducido, comparado con el de antes.

Cumpliendo dicha órden han quedado cesantes en sus funciones seis empleados del departamento de minas y un número aproximado á este en el museo de productos y oficina de tierras y colonias.

Reunion importante—El próximo lúnes se reune en asamblea el club de la Union Cívica de la parroquia de San Miguel, con el objeto de proclamar solemnemente los candidatos para diputados y senadores y recibir la visita del presidente de la Union Cívica.

La parroquia de San Miguel que ha sido de las que con mas entusiasmo han abrazado la causa de la Union Cívica, dará seguramente en la asamblea del lúnes una prueba mas, de que sabe interpretar los sentimientos populares.

Intromisiones deprimentes

Las funciones temporales de un interventor nacional en las provincias son esencialmente políticas. Juzga y decide segun la consigna ó su conciencia formada en la investigacion desapasionada de los hechos, sin usurpar los poderes jurisdiccionales de los tribunales de justicia, porque sus facultades no pueden llegar jamás á absorver ó suprimir la vida constitucional del estado intervenido, sustituyendo por propia autoridad á todos y cada uno de los ramos del gobierno. Conceder semejante atribucion á un funcionario accidental, seria establecer el absolutismo brutal de quien puede sistemar un plan de dominio, creando ó inventando pretextos á los fines de intervenciones de partido ó de círculo como es la que ha ido á Mendoza.

No hay ejemplo, ni aun en los derrocamientos á sangre y fuego decretados por Juarez, de que los comisionados intimáran el cumplimiento de su deber á toda prisa á las cortes de justicia; ha sido preciso alcanzar esta época de hipócrita cinismo, para que un comerciante intente sobreponerse á la ley y los magistrados, ordenando enjuiciamientos y condenas, como si los delitos comunes tuvieran algo que ver con los asuntos que le toca dilucidar en favor del ministro Zapata ó de sus agentes en la provincia sometida á vergüenza y martirio.

El interventor sojuzga los poderes establecidos, se erige en árbitro supremo, suprime la vida constitucional de aquella provincia, mas allá de lo que supone el estado de sitio, y amparado en el abuso y la fuerza, pretende llevar los procesos judiciales por el camino conveniente á la pandilla política á quien sirve y en cuyas manos depositará los destinos de la hermosa provincia argentina.

En este asalto á Mendoza los hechos absurdos debian producirse en cadena interminable, para que todo resultara monstruoso por la impureza del origen de la intervencion. Decretada esta sin causa legal, siquiera aparente; investido el Sr. Uriburu con un mandato expreso, bien definido—el de amparar á la legislatura en su libre funcionamiento,—desplegada fuerza de línea superior á su objeto, el interventor adopta las primeras medidas de absorcion, apodérase de las guarniciones provinciales, nombra gefes é instituye intendente de policía á militares embanderados en un círculo político feroz, y cuando toma las posiciones fuertes, resuelve posesionarse del gobierno arrancándolo de manos del gobernante legítimo, que no habia opuesto ningun género de obstáculos ni de resistencia.

No bien trepa al puesto, lanza una proclama henchida de petulancia, en cuyo fondo se vé el designio único de la intervencion: enseñar cual es el peso del poder nacional y el deseo ardiente de escarmentar al partido que en el mando estuvo fuera de la unanimidad de línea.

Tras la amenaza, viene el hecho. El primer empeño del interventor es castigar á los que derramaron sangre de diputados, sin acordarse de las víctimas que fueron provocados y fusilados en la casa de los que se dicen asaltados, y no muestra ese empeño á los fines de justicia, sinó para encontrar cómplices, suponer delincuentes y enrostrar el crímen á un partido político determinado, cuya persecusion furiosa muy luego comenzará.

Sobre la legislatura tambien cayó la mano del interventor, pero no de modo desmedido. Como q' allí están los elegidos y los ahijados del gobierno federal, el Sr. Uriburu los trata con la más esquisita cortesia, invitándolos á sesionar para concluir cuanto antes con el gobernador Ortiz y la Union Cívica.

Pero tambien el señor interventor desconoce un mandato anterior de esa legislatura, el nombramiento del señor Manuel Bermejo como gobernador sustituto hasta ultimar el juicio político al señor Ortiz y verificadas q' sean las nuevas elecciones. ¿En que se fundará el señor Uriburu, para oponerse á un mandato imperativo del poder que ha ido á amparar? ¿Acaso cree que no está suficientemente legalizado, y que no reviste las fórmulas parlamentarias del caso? ¿O es que tiene órden de hacerlo todo por su propia mano á fin de llenar con la amplitud posible los deseos del gobierno federal?

¿Por qué entónces se decretó la intervencion?

¿No fué el motivo único determinante de ella el acto de suspension del doctor Ortiz?

Toda la trampa está en descubierto por la groseria de su armadura. Continúen los actos de fuerza y de su usurpacion.

Los hombres honrados é independientes de Mendoza tendrán las responsabilidades de la historia, si consienten impasibles, intromisiones deprimentes que acabarán con el resto último de autonomía de la infortunada provincia.

COMERCIO É INDUSTRIAS

CRÓNICA GENERAL DE LA PLAZA

BAJA DEL ORO

La Bolsa ha experimentado ayer algun cambio.

La oferta de oro produjo una baja algo marcada, sobre todo en la primera rueda.

No obstante esto, es de suponer que el metálico se mantenga al rededor de estos tipos, pues los negocios de exportacion se hallan bastante paralizados.

ONZAS Y LIBRAS

En la primera rueda se anotaron ayer 19336 onzas. Abrieron á 61,90, bajaron á 61,40 y cerraron á 61,60.

En la segunda se cotizaron á 7821. Primer precio 61,70, bajó á 61,60, subió á 61,80 y cerró á 61,70, que en el oro corresponde á 379,10.

Libras se cotizaron 1700 en la primera rueda de 19,15 á 19,5 y 900 en la segunda á 19,15 y 19,10. Este precio equivale en el oro á 378,96.

Se está dando la anomalía de que las onzas se estimen más que las libras.

—

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Las cédulas hipotecarias provinciales experimentaron una baja y tuvieron ayer más movimiento que en los dias anteriores. La série F se cotizó en la primera rueda á 28 10, la G entre 27.60 y 28, la K á 28 90, la M á 28 70, la N entre 28.80 y 28.50, la O entre 28.60 y 28.50, la P entre 29.50 y 29.40. En A nacional se apuntó una operacion á 85.

En la segunda rueda se mantuvo la G á 27.80, la K á 29.20, la L entre 29.40 y 29.10, la M entre 28.50 y 28.40, la N bajo á 28.20, cerrando á este precio, la O fluctuó entre 28 40 y 28.20 y la P se cotizó á 29.

—El empréstito nacional interno se mantuvo en la primera rueda entre 57,20 y 57, y en la segunda bajó á 56,50, cerrando á 56,70. Hubo poco interés.

—Se vendieron 100 acciones del Banco Español á 86. 100 del Crédito Real á 22 y 100 de la empresa de Catalinas á 6,80. En remate se vendieron 2000 acciones de la sociedad Constructora de Flores á 3.50 y 300 de la Fábrica Nacional de Calzado á 18.

CAMBIOS SOBRE EL EXTERIOR

Cerró ayer la plaza á los tipos siguientes:

Particular á oro

Lóndres 48 3/8 á 48 1/2 peniques.
Paris 5.09 á 5.10 francos.
Amberes 5.10 á 5 11 id.
Alemania 4.10 marcos.

Bancario á oro

Banco de Lóndres, sobre Lóndres 48, sobre Paris 5.04.
Id Aleman, id id 48, id id 5 05.
Id del Comercio, id id 48, id id 5.04.
Id de Italia, id id 48, id id 5.05.
Id Británico, id id 48 1/4 id id 5 05.
Id Francés, id id 48 1/8, id id 5.05.
Id Lóndres y Brasil, id id 48 1/4, id id 5.05.
Id Español, id id 48 1/4, id id 5.05.

Bancario á papel

Banco de Lóndres, sobre Lóndres 12 1/2, sobre Paris 1,31; id Aleman id 12 1/2 id 1,31; id del Comercio id 12 1/2 id 1 31; id de Italia id 12 1/2 id 1,31; id Británico id 12 1/2 id 1,31; id Francés id 9/16 id 1,31; id Lóndres y Brasil id 12 5/8 id 1,32; id Español id 12 1/4 id 1,32.

En cambio bancario á oro sobre Alemania se cotizó entre 4,06 á 4,05 y á papel entre 1,05 á 1,06 marcos.

ADUANA

La aduana de la capital recaudó ayer pesos m/n. 214.459,65 por derechos de importacion y exportacion.

Desde el principio del mes ha recibido pesos 8.176.401,01.

Rige para hoy el mismo cambio oficial de ayer: 360 o/o.

ASAMBLEA EN EL BANCO ESPAÑOL

Los accionistas del Banco Español están convocados para hoy á las 3 de la tarde con el objeto de celebrar una asamblea.

Entre los diversos asuntos á tratar, figura la eleccion de un director en reemplazo del señor Remijio Rigal, que falleció hace pocos dias.

GIROS

Banco de Londres gira: sobre Londres 12 9/16, Paris 1.32, Italia 1.35, Alemania 1.05.

Banco Nuevo Italiano—Londres 12 1/2, Paris 1.31, Italia 1.34, Alemania 1.05, España 1.43.

Banco Español—Londres 12 1/4, Paris 1.31, Italia 1.34, Alemania 1 05, España 1.43 1/2.

CABLE DE LONDRES

Descuentos del Banco 3 o/o.—Barras de plata 41.—Id de cobre ls. 45 2 6.—Consolidados 95 13/16.—Conversion billetes de tesoreria 1887, 4 1/2 o/o 33.—Id en pesos fuertes 1889, 3 1/2 o/o 29.—Empréstito argentino 1884, 5 o/o 33 1/2.—Id en oro 1888, 4 1/2 o/o 29.—Cambio de Paris sobre Londres 25.17.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron á este mercado 66 wagones con los siguientes frutos:

1872 lienzos lana, 728 cueros vacunos, 48 id potro, 616 atados lanares, 290 bolsas maiz, 8 bolsas cerda, 3 cascos grasa.

Por lanchas—16 lienzos lana, 47 cueros vacunos, 187 cueros lanares.

ZAMBRA DE GITANOS

Evitándome el preludio mediante el cual suele hacerse la presentacion de cada persona de las que han de componer un cuadro ó historia para que juzgue y examine el lector y diga al tanto de sus méritos, deméritos y circunstancias, pongo desde luego en pleno ejercicio del baile, allí donde marca su centro y punto la reunion, á la movible y movediza *Marimudanzas*, que tan sabiamente se canta de lo sentido en diciendo á salir por *lo hondo*, como exhibe los cuatros frentes de su persona, que frentes habremos de llamarles, en el nunca salir del enredozo zapateado.

Corean con palmas ó palmadas, que de otros tantos modos lo oigo decir, porcion de tenebrosos gitanos colocados en semi-círculo, de los cuales, uno que responde al mote de *Miguelón*, puntea y pasa los ágiles dedos por las cuerdas, á las cuales hace poner cátedra de sentimiento y quejarse con modillos, que á las veces salen de los bordones, y á las veces se quedan en la prima y las inmediatas.

Cogiendo en el centro á la bailadora, que hace tembleques y flexioncillas sobre los talones, se extiende la apiñada rueda de gente tomando postura oriental en el suelo, y unos faroles, con pantalla al concurso y luces al cuerpo de baile, alumbran la amplia terraza, que si el lector no lo toma á mal, es la que en la propia torre de la Vela mira sobre su espacio la campana.

La bóveda del cielo pone iluminado pabellon de estrellas á la zambra, que esta vez sale del ahumado tabaco para extenderse en la ancha planicie y dar á los movimientos lo que es suyo y al cuerpo el holgado redondel que necesita.

—*Tipirí, tipirí, tipirí*, dice la uña de *Miguelón* dando suaves pellizquillos á las cuerdas, á lo cual responden con sones graves los bordones, como si quisieran reprender á las tiples por su algarabía.

El concurso devora, ábido, los incidentes de la zambra, la cual, siendo de lo mas típico y clásico en punto á fiestas granadinas, enseña y pone á la vista, acomodadas en sus sillas, como diosas del baile en su trono, hasta cuatro bailadoras criadas y espigadas en plena jurisdiccion del Albaicin, donde para producirse la piel del bronce y los vagos ojos orientales no faltan ni el *casuco* lleno de telarañas del gitano, donde en un solo palmo de terreno bulle y blasfema toda la familia, ni el enérgico sol que abre boca de rubíes en la granada, ni detalle alguno que no vaya á preparar el sitio para la bella produccion de la bohemia.

Como en todo lugar donde hay mas de un corazon que se comunique, con ventaja en este caso por haber ido cada gitana á la fiesta acompañada de su Don Cuyo, la pasion estalla aguijada por los celos en tal ó cual pecho enamorado, y á la postre es el hilo que comunica la queja, y la guitarra la vieja habladora que *alcahuetea*, si asi se me permite jugar con las palabras. *Marimudanzas* adora á *Miguelon* y mas de una trapisonda costóle al gitano sostener estos amores á espaldas de su querida; mas ¿para qué hay corazones como manantiales en punto á querer, sinó para brindar pasion á todo lo que nos ama, venga del lado que viniere?

Así, la bailadora, cobijada en el cariño del hombre, donde tan á gusto se guarece el que ama, y sobrecojida de celos por haber inclinado últimamente la balanza el gitano mas de parte de la querida que de ella, para expresar su sentimiento, canta al mismo tiempo que chasquea las yemas de los dedos, yendo y viniendo en primoroso baile sobre el suelo, donde embebecida sigue el hilo de la zambra la concurrencia:

Tú, ni *te percatas*
de lo que te quiero:
yo, porque me amaras, hasta besaria
el polvo del suelo.

Y *Miguelón*, que recibe el botonazo de fuego en la oreja, pero que es de tal naturaleza que lo quiere todo por igual, sín apasionarse grandemente por nada, responde, no sin dejar correr antes un hililo de notas por las cuerdas, que entran y cosquillean en el corazon de la bailadora como un tropel de hormigas de patas luminosas:

Las de mi cariño
dulces lucecillas,
como las del cielo, todo lo que cogen,
todo lo iluminan.

Inmediatamente la gitana, que no conoce lo relativo en lo que toca á los amores, vuelve á cantar con voz tan linda y fresca como la que sale de un búcaro:

La luz de la luna
todo lo blanquea;
pero de sus rayos, alguno se pierde
y entra en la arboleda

A todo esto, su cuerpo, templado como instrumento músico por el amor, vibra y ondula adelantando ó retrocediendo, y tan pronto ciérnese con movimiento apasionado y monótono, como labra y trenza con las puntas de los piés una á modo de gitanesca cadeneta, en cuyo tejido entran los golpecillos dados *en seco* sobre la tierra: la guitarra, en tanto, calla misteriosamente, gimiendo con sordina, y las palmadas repiquetean y caen en el mismo punto y centro del compás, y las voces y el jaleo ponen fondo confuso á la danza, que la gitana labra y labra, adoptando posturas y apasionados engallamientos de paloma.

Ya dobla y arquea sobre su cabeza el serpentino brazo que encierra su cara en delicado marco de nácares y bronce; ya lo desdobla y llévalo en columna salomónica por el aire apoyando en la cintura la mano pecadora; ya saca el apretado busto, y lo muestra, y pone de relieve las veladas ánforas, como conos de cálices divinos; ya se tuerce de un lado y va en artística postura como gallo que arrastra las plumas por el suelo; ya hace parada de pronto como desafiando los aires, y levanta y coloca en posicion de diosa la cabeza donde tiembla un remecido clavel color de llamas; ya para, ya gira, ya torna, ya une los párpados y los abre con total ausencia de las pupilas, mostrando la ceguera sublime de los dioses; una vez se aleja, otra se aproxima, otra da excitadoras vueltas en un punto, y todo es arrastrado por la misteriosa cadencia de su cuerpo, que con su ondular desata en profusion de palabras á los labios, encadena y llévase consigo los ojos, junta las manos en apasionadas salvas de aplausos, y derrama el delirio por la fiesta, donde, cómo las lanzas en combate, vibran y se revuelven las interjecciones.

Con semejante apasionado baile, el gitano va soltando prendas en su interior, y de pronto, mas humano y compasivo que antes, canta al son de las cuerdas, poniendo buena porcion de fuego en las palabras:

Lucerillo, baila,
baila con fatiga,
porque á cada salto de tus pies de oro
se aumenta mi vida.

Luego, el tiroteo amoroso se alarga indefinidamente, los amantes vienen á razones, la guitarra ayuda á la escena arrancando pedazos de sentimiento á los pechos, el auditorio hace por el arreglo de los contendientes y la zambra acaba por lo general celebrándose la nueva union de los enamorados.

—

Así, ó cuando menos faltándole los incidentes y detalles que la imaginacion tiene que fraguar para que resulte artístico el cuadro que describe, fué una ruidosa zambra dada en nuestro honor por el eximio periodista Luis Seco de Lucena en la histórica y renombrada *Torre de la Vela*, en una de las serenas noches de Junio en que la campana que anuncia la sosegada hora á los huértanos, rompia á veces los ecos de las fiestas con sonoros mazasos dados en el borde del instrumento, cuya vibracion caía en la boca negra del espacio como plegaria grave que iba á confundirse con la sagrada salmodia de las hojas, el rezo de las fuentes y el murmullo de los manantiales.

Rueda.

—

Convocatorias de la Union Cívica

UNION CÍVICA

Club parroquial de San Miguel

Se invita á los vecinos de la parroquia de San Miguel á la asamblea extraordinaria que celebrará este club parroquial el lúnes proximo, 1° de Febrero á las 8 y 1/2 p. m., con objeto de proclamar los candidatos para diputados y senadores y recibir la visita del doctor Alem y delegacion del comité central.—*Los secretarios*.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA DEL SOCORRO

Los que suscriben, invitan á todos los jóvenes de la parroquia á concurrir á la asamblea que con objeto de instalar el club Juventud Nacional Principista, tendrá lugar el Sábado 30 del corriente á las 8 1[2 p. m. en la calle Juncal 1029.

Asistirá al acto una comision del Comité Central.

Cesar A. Saguier, Ricardo Victorica, Juan Antonio Gondra, Manuel B. Ugarte, Emilio Matienzo, Horacio Gonzalez del Solar, Pedro Cremona, Juan Cárlos Demaria, Aurelio Frogoni, José Martinez Furque, Alfredo H. Joseph, José Antonio Romero, Juan Cárlos Finocchietto, Estéban Linari, Diego Carranza, Ricardo Spraggon Hernandez, Antonio Dordoni (hijo), Nicolás Bernasconi, Neto Repetto, Angel Devicente, Dários Ebbeke, Mauricio Herrera Veyga, Sixto Villar, Máximo Ebbeke, Juan Cárlos Cabrera, Alejandro Joseph, Demetrio Cabrera, Antonio Fasio, Pedro Miranda, Domingo Barbieri, Julio Gonzalez del Solar, José M. Perez, Alfredo Monsreau, Juan Petrelli, Mario Gonzalez del Solar, Juan Manuel Monereau, Miguel Beccar Varela, Augusto Kuker, Clemente Urioste, Juan Vignale, José Santiago, Luis Martinez Furque, Tomás Gaitan, Juan Bautista Estrada, Rodolfo Differ Lastra, Teodoro Liffer Lastra, Francisco Beccaris, Felix Leonard, Alberto Pacheco, Luis Yunge, Victor Bruché, Ignacio Cedeira, Alfredo Sovera, Eduardo Olazábal Aristides Chiessa, Cárlos C. Carranza, Ricardo Zaldarriaga, Federico Fragéiro.

Siguen las firmas.

UNION CÍVICA PRINCIPISTA

Parroquia de Balvanera

Se invita á los señores miembros que componen la comision de propaganda de la Juventud Nacional Principista de esta parroquia y abajo consignados, á la reunion que tendrá lugar hoy Viernes 29 del corriente en el local Larrea núm. 65 á las 8. p. m.

Se recomienda la mas cumplida asistencia por ser indispensable resolver á la brevedad posible asuntos de importancia.—Enrique Berretti, Daniel C. Miscoz, Victoriano Diaz, Ramon S. Barro, Ramon Cano, Pedro Alberti, Lorenzo Ponce de Leon, presidente: Eduardo Lopez Jordan, Lucio Alem, José Z. Rodriguez y Bartolomé Frogone secretarios.

COMITÉ CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el Comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el doctor Leandro N. Alem se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo 536, para registrar sus nombres.—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa* secretarios.

CLUB CATEDRAL AL NORTE

Union Cívica Radical

Se invita á los miembros de este club á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el viérnes 29 del corriente á las 8 1[2 p. m., á objeto de recibir al Dr. Leandro N. Alem y demás miembros del comité de la capital.

Se previene á todos los afiliados que deben pasar por el local del club, Cangallo 536, á fin de munirse de la tarjeta que los acredite como miembros de este centro.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Cárlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA DEL SOCORRO

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical á enviar sus adhesiones á los siguientes domicilios:

Juan Antonio Gondra, Juncal 885; Alfredo H. Joseph, Libertad 1421; Aurelio F. Frogoni, Juncal 1459, Pedro Cremona; Pilar 1659; Sixto del Villar, Libertad 1014; Manuel A. Ugarte, Charcas 1267; Gerardo Spraggon Hernandez, Arenales 835.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

La C. D. ha resuelto, en vista de la proximidad de la eleccion, celebrar sesion los dias lúnes, miércoles y sábado de la entrante semana.

Se ruega á los miembros de la C. D. no dejen de asistir á la reunion del sábado; pues se tratarán asuntos de importancia—*Cárlos V. Palacios*, secretario.

Se hace saber á la C. D. y á los adherentes del Club Union Cívica Radical de la Parroquia del Pilar que el Comité se ha trasladado á la calle Callao No 1022 entre Santa Fé y Charcas—Cárlos V. Palacios secretario.

CLUB PARROQUIA DEL PILAR

El comité de la Union Cívica Radical de esta Parroquia ha quedado instalado en la calle Callao 1022

CLUB AUTONOMISTA DE MONSERRAT

La comision directiva invita á los ciudadanos domiciliados en la parroquia y que simpaticen con la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para futuro presidente de la República, á que manifiesten su adhesion á nuestro centro en la calle Salta 242, ó en el comité central, Florida 181.—Daniel Arana, presidente; Manuel Patiño, vice-presidente 1°; doctor Mariano Martinez, vice 2°; Ricardo Haedo, Manuel Arauz (hijo), secretarios.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Dada la proximidad de las elecciones de senadores y diputados, la comision directiva á resuelto invitar á todos sus correligionarios para que concurran al local del club, calle Chacabuco 1038 de 8 á 11 p. m. á fin de que rectifiquen sus domicilios y recojan una nueva tarjeta que los acredite como afiliados á este comité.—*Los secretarios.*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

La comision central de propaganda de la Juventud Nacional Principista ha nombrado la siguiente comision de propaganda en la parroquia de Flores:

Arturo I. Wright, presidente; Luis E. Velez, Rodolfo Calveyra, Adolfo Rosa, Víctor Convin, Jorge Eguia, Eduardo Goyenechea, Eduardo Medrano, Alfredo Guaux, Pablo Dantae, Arturo Medrano, Domingo Castro.

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Se participa á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto sesionar todos los mártes y sábados á las 8 p. m., con cualquier número y sin citacion prévia.—*Los secretarios.*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

CLUB RADICAL PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se ruega á los miembros de este centro, que hallan cambiado de domicilio, den cuenta en el local del club Corrientes 1057. Se hace presente asimismo á todos aquellos que aun no tengan la targeta que los acredita como sócios, pasen á recogerla.—*Los secretarios.*

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los miércoles y sábados á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios*

CLUB VIRTUD CÍVICA RADICAL

Se previene á los señores miembros de este club que las reuniones de la comision directiva tendrán lugar los martes y viernes, en el comité Cangallo 536 á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

PARTIDO AUTONOMISTA

Club Parroquial de San Miguel

La comision directiva del comité central invita á los miembros del antiguo partido autonomista, de cuya completa organizacion se ocupa en estos momentos, como asimismo á todos los que simpaticen con la candidatura del Dr. Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la República en el próximo período constitucional, á que se sirvan enviar su adhesion á la secretaria del comité Florida 181.—*La comision.*

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los cindadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 350.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

COMITE NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lunes, miércoles y viernes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa político de este centro, para que envien sus adhesiones ó concurran á inscribirse al local del mismo, Independencia 1826, ó á los siguientes puntos á nombre del presidente: Constitucion 1057, Chile 780, Sarandí 1169.—*Cárlos D. Scott*, presidente; *Luis M. Molina*, secretario.

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB RADICAL DE FLORES

La C. D. de este Centro se reune los Martes y Viérnes en su local Rivadavia 7138—*Dr. Mariano Castellanos. José A. Rosa*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCIA

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los Lunes y Jueves á las 8 1[2 p. m] y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem, que manden sus adhesiones al local de este club, calle Corrientes número 1057. Igualmente se hace saber á los miembros que componen este centro, que pueden pasar todos los dias de 12 m. hasta 10 de la noche, á recoger la tarjeta que los acredite como sócios.—*Los secretarios.*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á la juventud de la parroquia de Balvanera que aun permanece alejada de la vida activa de los partidos militantes y á todos aquellos que habiendo actuado en las filas del acuerdo se encuentren hoy disidentes con la marcha observada por una política fementida y depresiva á la dignidad y á la altivez argentina, se sirvan pasar, si les inspira simpatías nuestro programa, á la brevedad posible, por así convenir á los levantados propósitos que él encarna, á adherir sus nombres en los siguientes domicilios:

Eduardo Lopez Jordan, Cangallo 2683; Pedro A. Alberti, Andes 527; José Z. Rodriguez, Andes 444 y en el local Larrea 65 de 8 á 11 a. m., 2 á 5 y 8 á 9 p. m.—Lorenzo Ponce de Leon, presidente—Eduardo Lopez Jordan, Lucio Alem, Bartolomé Frugone, José Z. Rodriguez, secretarios.

CLUB UNION CIVICA RADICAL DE MOSERRAT

Se advierte á los afiliados á este club, que se ha trasladado á la calle de Salta n° 332.

La Comision.

CLUB «ADOLFO ALSINA» AUXILIAR DE MONSERRAT

La comision directiva de este club se reune todos los lúnes y viernes á las 8 p. m., en su local Salta 332. En la secretaria se reciben adhesiones durante todo el dia.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

La comision directiva de este centro hace saber á sus correligionarios, que el Club se ha trasladado á la calle San Juan número 2351 donde se recibirán las adhesiones. Se invita á todos los miembros á pasar de 8 á 10 p. m. á recojer su correspondiente tarjeta que lo acredite como tal.—*Orencio Mur*, presidente; *Rodolfo Freuler*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE LA CONCEPCION

Se invita á los adherentes del club, se sirvan pasar por la secretaria calle Tacuarí número 732 á recoger las tarjetas que los acredite como tales—*Los secretarios.*

TACHAS

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez federal de la Capital doctor Virgilio N. Tedin se hace saber á las personas que á continuacion se expresan con el número de inscripcion respectivo que el dia dos de Febrero á las doce m. deben comparecer á la sala del juzgado á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado con motivo de la apelacion deducida por el señor Alfredo Zamorano de la resolucion de la Junta calificadora de la parroquia de San José de Flores, bajo apercibimiento de realizarse el juicio con las personas que concurran.

77 Santiago Secondo, 98 Juan Secondo, 115 Márcos Frias, 145 Victorio Lonezo, 198 César Agustino, 259 Salvador Acosta, 159 Celestino Bassabilliasi, 323 José Garcia, 342 Alciro Gatica, 341 Cárlos Viso, 354 Manuel Goldara, 351 Juan Pini, 359 Martiniano Bavos, 371 Máximo Marin, 373 Luis Dubarry, 374 Pedro Suarez, 375 Benito Oregal, 377 Gabino Navas, 385 Pedro Saurez, 391 Eugenio Vivot, 393 Ignacio Plaza, 395 Lorenzo Gil, 401 Manuel Villafañe, 407 José Martinez, 408 Angel Paez, 414 Angel Ramirez, 416 José Benitez, 421 Fortunato Jara, 425 Eduardo Ramian, 426 Francisco Lopez, 431 Jesús Juarez, 439 Pedro Rossi, 458 Juan Betinotto, 476 Cárlos Ostini, 478 Joaquin Cabrera, 481 Francisco Diaz, 485 Andrés Espinosa, 490 Ricardo Piñero, 491 Víctor Ortega, 496 Edelmiro Peron, 497 Fructuoso Celedin, 503 Cárlos Ronn, 509 Pedro Suarez, 511 Manuel Gomez, 513 Hilario Pacheco, 519 José Caero, 520 Gregorio Castel, 521 Francisco Montoya, 522 Ignacio Agüero, 524 Luis Langloise, 525 Félix Goñi, 527 Juan Smith, 532 Cipriano Sosa, 537 Ramon Torres, 944 José Zacarabo, 953 Tomás Muñiz, 954 Victorio Sosa, 961 Crisóstomo Rodriguez, 962 Gregorio Lencina, 963 Luis Figalo, 967 Vicente D. Cascallares, 969 Pedro Arias, 972 Claro Fernandez, 981 Ramon Figueroa, 982 Juan M. Piñeyrúa, 989 Félix Carvajal, 998 Gumersindo Laivel, 1054 Tomás Gomez, 1059 Pedro Duhalde, 1063 Juan André, 1064 Juan A. Gonzalez, 1067 Elias Escobar, 1077 José A. Diaz, 1099 Antonio Schiaffino, 1090 Ciriaco Rojas, 1544 Lúcas Silva, 1543 Carmelo Espinosa, 1369 José Grévol, 1381 Eudosio Morales, 1383 Vicente Sanguinetti, 1438 Julio Gallardo, 1541 Pedro C. Campos, 556 Juan P. Rosa, 566 Antonio Diaz, 569 Enrique Garcia, 609 José Maria Quevedo, 726 Lorenzo Tortoni. 628 Juan Arroyo, 686 Andres Casiglia, 687 Secundino Moyano, 688 Pedro Gomez, 691 Arturo Valenzuela, 494 Luis Arrigorria, 773 Arnoldo Zeger, 776 Ramon Isaac, 783 Daniel Vasquez, 813 Manuel Vasquez, 814 Luciano Flores, 801 Juan Gea, 864 Juan Lascano, 895 Antonio Monfrimo, 896 Luis Caballero, 897 Alejandro Ruiz, 899 Bernardo Romano, 900 Prelisterio Morales, 901 Juan de la Cruz, 908 Rafael Paez, 909 Juan Contreras, 910 Juan Gil, 934 Francisco Gomez, 941 Eduardo Martinez, 1199 Juan Faun, 1119 José Lavadia, 1131 Juan P. Lucero, 1159 Antonio Montenegro, 1165 José Palavecino, 1185 Gregorio Piñero, 1183 Juan Andrade, 1182 Tomás Guersi, 1192 Mateo Barquinto, 1194 José Farias, 1195 Antonio Facio, 1196 Felipe Aguilar, 1197 Domingo Rivas, 1200 Luis Sansostria, 1201 Luis Garcia, 1202 Angel Rio, 1203 Juan Gimenez, 1204 Juan Rosende, 1206 Valerio Vazquez, 1210 Manuel Gomez, 1208 Andrés Gomez, 1211 Jorge Peralta, 1214 Ponciano Matayan, 1217 Juan Viglione, 1221 Anselmo Nogueira, 1226 Juan Gerves, 573 José Lebrero.—Buenos Aires, Enero 26 de 1892.—*Juan C. Almandos*, secretario.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Sabado 30—Sorprendentes ilusiones mecanicas y fantásticas por la compañia rusa de Herman (hijo).—El baul moscovita.

Jardin del Buen Retiro

Compañia de zarzuela seria y cómica—Hoy—«La choza del diablo», «Las esclavas».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañia dramática italiana G. Modena

Hoy—«La morte civile», «Il numero fatale».

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«La isla de San Balandran», «La caza del oso», «El mismo demonio».

Teatro Alhambra

Cerrito 1242—Gran compañia cómico lírica española del primer tenor Pedro Tapias—Espectáculos por secciones.

Hoy—«El chaleco blanco», «La Mascota».

Teatro Novedades—(Antes Vaudeville)

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compagnie française—Direction Rebelly et Ca.

Hoy—«Les amours de Cleopatre».

Gran circo hermanos Carlo

Cuyo y Montevideo.—Gran compañia acrobática, mimica y bufa—Funcion todas las noches.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José Garcia—Funcion todas las noches

Folies Bordelaises

919—Corrientes—919

Sabado 30 y dias siguientes, gran concierto fin de siécle, operettes, duos, chansonettes, scénes comiques, romances et pantomimes. Entrada libre. A las 8 en punto.

Eteóroscopo-diorama

Corrientes 632—Hoy—3a. seccion—Suiza, España, Saboya y Grecia. Entrada 1 peso.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Almandoz y Arriaga contra Lavaca y Paniego. Elicegui y Manco contra Muchacho y Portal.

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & C^ia^. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

MURO Y COMPAÑIA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193—BOLIVAR—193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER

UNION TELEFÓNICA 187

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

ELIAS S. PEREYRA

REMATES DE MUEBLES

Objetos de arte y mercaderias generales

Los Lunes, Miercoles, Jueves y Sabados

A LAS OCHO Y MEDIA P. M.

En mi casa

431-FLORIDA-431

24 vlle.

Chalet General San Martin

Plaza del Retiro—Propiedad de Rouch y Nouilhan—Iluminacion eléctrica á giorno—Banda de música—Despacho de refrescos, helados, cerveza, etc. Todas las noches de 8 p. m. á 11.30. Entrada libre.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m[n.
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m[n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diariose remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

COLEGIO EUROPEO

1756—PIEDAD—1756

Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo.—Se admiten internos y externos.

P. DEVIETRES

PROFESOR DENTISTA

Cura el dolor de muelas en tres minutos, sin sacarlas, sin incomodidad y garantido para siempre.

1090-CALLE SAN JOSÉ-1090

HORAS DE CONSULTA:

TODOS LOS DIAS DE 7 Á 12 Y DE 4 Á 7 P. M.

Dr. Alfonso Pizzarielo

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OIDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE

Á LOS POBRES GRATIS

CANGALLO 1546, BUENOS AIRES

e15 pm.

CLASES

DURANTE LAS VACACIONES

SE DAN

EN LA CASA CALLE MEJICO 627

Á NIÑOS DE 4 AÑOS HASTA 10

Dr. Martin M. Torino

MÉDICO-CIRUJANO

Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.

CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.

1479-CALLE BOLIVAR-1479

Union Telefónica núm. 4501

n26 perm. e19

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 A 3 Y DE 7 A 9 P. M.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad

ja26-perm.

A LA CIUDAD DE PAU

Los Sres. P. Thon y Jean Marie Pellet, ex-propietarios y cortadores de la sastreria A LA VILLE DE PAU, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general que la nueva razon comercial, de su casa de sastreria y ropa hecha situada esquina Cangallo y 25 de Mayo es:

A LA CIUDAD DE PAU

Los Sres. P. Thon y Jean Marie Pellet esperan ser favorecidos con la misma confianza que han sido dispensados, y les comunican que harán siempre todos los sacrificios por procurarles un surtido nuevo como variado en casimires de la Estacion y á precios muy acomodados—*Thon y Pellet.*

A LA CIUDAD DE PAU

CANGALLO Y 25 DE MAYO

n36 p5 e28

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

ja26-perm

REMATES

PEDRO J. ROM

AL SUD

De la buena propiedad situada en la calle de 2a. Constitucion entre Mazza y Boedo, barrio de gran porvenir, próximo al boulevard Boedo. Venta forzosa á cualquier precio. Atencion los que quieran comprar una buena casa para renta.

El Domingo 31 de Enero á las 4 de la tarde remataré esta buena propiedad compuesta de catorce piezas 7 altas y 7 bajas, dos hermosos pátios pisos de piedra impermeable frente á cada pieza una cocina de hierro, edificado su frente como para negocio, la casa tiene sótanos y todas las comodidades necesarias. Se halla edificada en un terreno que mide 10 varas de frente al Sud por 36 y 3[4 de fondo. Recomiendo á las personas que quieran un buen rédito para su capital, no falten á este remate la venta es á cualquier precio. Títulos en perfecto estado. Mas datos al martillero Ecuador 1532.

Nota—Exigiré el 5 o[o al firmar el boleto sin distincion de persona.

n37 p3 e28

RISSO PATRON

442-VICTORIA-442

Casa chiche con 7 piezas en cal, con adoquinado, gas y aguas corrientes al frente y en el interior, calle Bulnes 1878, entre Guemes y el Boulevard Charcas, con artefactos de gas. Sin base.

El Domingo 31 de Enero, á las 10 de la mañana.

Titulos superiores. Se exigirá 1000 pesos de seña.

Casa para renta Bermejo 897 entre la. y 2a. Cuyo, que dá 50 pesos mensuales, con tramway, gas y aguas corrientes al frente, sin base, por lo que den.

El Domingo 31 de Enero á las 9 de la mañana.

Dista un paso del Mercado Devotto y del boulevard Corrientes que tiene todo lo que se puede desear. Se exigirá 500 pesos de seña.

En San Martin Dos casas calle de 47 esquina 11 de Setiembre edificio moderno con balcones, á 1 cuadra de la plaza donde pasa el tramway y á 3 de la estacion, formando los 2 cuerpos 14 habitaciones, que dan 110 pesos de renta mensuales, alquiladas por todo el año. Sin base.

El Domingo 31 de Enero á las 5 de la tarde.

Títulos superiores. Se exigirá 500 pesos de seña por cada casa.

A plazos sin interés, dos corralones con casas de familia, cocheras, caballerizas, con empedrado, gas y aguas corrientes, que se unen por el fondo, calle Bustamante, á 30 metros de la Avenida Alvear, que las dos dan una renta de 275 pesos mensuales, libre de impuesto, abonandose 1[2 parte al contado y lo demas á 3 y 6 meses de plazo, sin interés. Sin base, por lo que den.

El Martes 2 de Febrero (fiesta) á las 5 p. m.

(22) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

UN CRÍMEN

NOVELA ORIGINAL POR GABORIAU

TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL ARGENTINO"

TERCERA PARTE

—Debe V. procurarlo. Yo he jurado no olvidar al que fué mi esposo, no segun las leyes sociales, sino segun las del corazon.

—Vuestro esposo!...

—Si mi esposo. Yo he pertenecido á Teodoro de Nertan; yo me entregué libre y expontáneamente á mi amante, en los transportes de un amor correspondido. ¡Ya vé V. que no puedo pertenecer á otro! Caballero, habla V. con una viuda!

—Sofía, cuya sensibilidad se habia escitado con esta conversacion, pronunció estas últimas palabras con una especie de exaltacion nerviosa, que demostraba hasta qué punto la absorbia su pasion por su querido muerto; y debilitada por el esfuerzo que acababa de hacer, estalló en sollozos. Tournier, aterrado por aquella confesion, bajó la cabeza palideciendo.

—Tiene V. razon, señora, dijo con temblorosa voz. Su escusa está precisamente en permanecer fiel á esa memoria.

Yo, procuraré olvider la hora infausta en que vine al castillo de Fontés.

—¡Mi excusa!... exclamó la jóven rebelándose contra aquella palabra.

—He dicho mal, señorita, se apresuró á decir el señor Tournier, é involuntariamente he faltado al respeto que V. me merece. Ante su noble confesion, he debido inclinar la frente y callar.

—He hecho á V. esa confesion para que no conservara ninguna esperanza, y para que en su fuero interno pusiera V. entre ambos una barrera insuperable, tanto como la que mi amor á Teodoro de Nertan, ha puesto entre mí y los que pretendan hacermelo olvidar.

—Cuanto más la escucho, señorita, mas siento la profundidad de mi amor y la importancia de su pérdida.

—No me hable V. de amor, señor Tournier, respondió la jóven con voz grave; y puesto que entre nosotros no puede existir nada que se asemeje á ese sentimiento, que nos una otro lazo basado en la mútua estimacion: yo le ofrezco á V. mi amistad.

—¡Oh, señora!....

—Juro á V. que la suya me será muy apreciable. He podido comprender y valorar la nobleza de su carácter y me siento capaz de ofrecer á V. todo el afecto que pudiera profesar á un hermano.

—Gracias, señora, gracias; mi alma necesita amor sea cual fuere el título con que se le ofrezca. ¿Me permite V. una última palabra.

—Le escucho.

—No tengo derecho para dirijirle esta peticion, pero me haria V. feliz si la recibiera bien.

—Le prometo oirla.

—Pues bien, quisiera recibir de V. la seguridad de... de que... ¡no sé, en verdad, como completar mi pensamiento!

—Espréselo V. como lo sienta, con sencillez.

—Quisiera que V. me prometiera que si alguna vez el tiempo, ese eterno médico de las heridas del alma, consiguiera cicatrizar la que á V. aqueja hoy, haciendo posible que, si ya que no amar, pudiera V. al menos recibir el amor de otro hombre, permitiéndola, en fin, tomar un protector en la vida, que yo seria ese protector ó ese esposo.

La jóven sonrió con tristeza.

—El tiempo no realizará ese milagro, señor Tournier, respondió; sin embargo, si ese milagro se cumpliera, si la calma volviera á mi espíritu algun dia, y me permitiera tomar ese protector que V. dice.

—He dicho esposo, señora.

—Yo digo protector y nada más; pues bien, ese protector no será nadie mas que V.

¡Ah, gracias! Esa esperanza sostendrá mi vida. El Sr. Nertan me ha invitado á venir todos los años á pasar una temporada en el castillo, ¿me autoriza V. para aceptar esa invitacion?

—No tengo facultades para abrogarme ese derecho sobre V.

—¿No es V. la castellana de Fontés?

—El general Nertan, mi tutor, representa á mi padre y mientras él viva, aquí no habrá más voluntad que la suya.

—Yo no queria desagradar á V.....

—No puede V. desagradarme aceptando la invitacion de mi tutor. Le juzgo á V. demasiado sensato para que abrigue la intencion de sitiar una plaza que no ha de rendirse. Será V. recibido como un amigo que apreciamos todos.

—Me ha comprendido V. señorita, y la agradezco la estimacion que he podido inspirarle. Sin arrojar de mi alma, pues si dijera lo contrario mentiria, una esperanza que ha de ser de hoy en adelante mi vida, ni mis actos ni mis palabras recordarán á V. lo que siento. Continuaré siendo el visitante simpático al que tan amistosamente se han abierto las puertas de esta casa.

La conversacion terminó así.

El Sr. Tournier tenia razon al esperarlo todo del tiempo; hay pocos dolores que bajo la accion de aquel no se debiliten; pero tenia razon solo en tesis general. Particularizando el caso, podemos decir que su esperanza tenia quince años de más, pues á los cuarenta y cinco, difícil es confiar en poder consolar á una jóven de veinte.

A la mañana siguiente á la conversacion que hemos trascrito, Tournier partió del castillo de Fontés y este recobró su aspecto tranquilo y solitario.

Sofía y la señora de Nertan, la amante y la madre, solo vivian por el recuerdo de Teodoro, y el viejo general cuyas facultades apesar de lo avanzado de su edad se conservaban en toda su plenitud, no conseguia desechar la melancolia que le agobiaba.

Transcurrido el año, el Sr. Tournier volvió al castillo á pasar con sus amigos los dos meses de vacaciones. El general sintió toda la alegria de un niño, pues para él era bien acogido todo lo que venia á romper la monotonia de su existencia. En el fondo, no habia olvidado á su hijo, pero su dolor se habia colmado apesar del constante espectáculo q' le ofrecia la eterna desesperacion de su esposa y de su pupila.

La llegada de Tournier era para él un descanso, mas aun, un motivo para sustraerse á la pena de los demás que le afectaba mas que la suya propia.

El dia que se recibió la carta en que el magistrado anunciaba su regreso, el general hizo enganchar el carruage, y fué él mismo á buscar á su amigo á la estacion. Su primera entrevista fué efusiva y cuando el general llegó al castillo con su amigo, se habia rejuvenecido diez años.

Sofía recibió al señor Tournier sin confusion y sin placer; él encontró á la jóven mucho mas bella, pues la naturaleza habíase sobrepuesto al dolor y si bien este torturaba al espíritu, la materia en cambio no sufria. El hombre, por mucho que padezca moralmente, no puede vivir sin alimentarse y dormir; es una ley fatal y el que á ella no se somete, perece. Sofía, pues, habia recuperado sus fuerzas físicas y el culto q' al recuerdo de Teodoro rendia, era mas tranquilo aunque siempre ferviente.

El recibimiento que á Tournier hizo, fué, no obstante cordial. Ella habia olvidado la situacion de pretendiente que él asumiera antes de partir, ó si se acordaba de ella, no daba la menor importancia á este recuerdo.

Los dos meses de vacaciones de que Tournier disponia, los consagró por completo á sus amigos. El viejo general y Miguel cargaron de nuevo las escopetas y los dias transcurrieron alegremente entre las emocionantes peripecias de la caza, persiguiendo ya á las liebres ó las corzas en los valles, ya á los bravios osos pirenaicos en las montañas, que hacen pagar cara á veces la temeridad á los que van á buscarlos.

No habian transcurrido quince dias cuando ya el general habia recobrado sus buenos colores y un fugitivo lampo de alegria que á veces le hacia tararear sus antiguas tocatas de caza.

Miguel siguió tambien el ejemplo y el viejo castillo se animó poco á poco adquiriendo un aire de vida del que carecia hacia bastante tiempo.

Para festejar al huesped y honrar los productos de las cacerias, llegóse á invitar á algunos vecinos; y como la alegria es contagiosa, la señora de Nertan fué olvidando poco á poco su habitual melancolia y aún de vez en cuando, una lijera sonrisa iluminaba el rostro de Sofía.

Aquel año pareció aún mas corta la permanencia del Sr. Tarnier en el castillo, que consiguió decidir al general á que le acompañara á Paris. Hacia veinticinco años que Nertan no habia puesto los piés en la capital de Francia. Partió con la intencion de no estar más que ocho dias y se detuvo seis semanas prometiéndose solemnemente volver con su esposa y con Sofía para hacerlas admirar aquel Paris cuajado de plazas, cruzado por boulevares y paseos, henchido de aire y de luz, en una palabra, reformado.

A fines de Agosto volvió el señor Fournier que esta vez fué recibido en el castillo como un miembro de la familia; todo el castillo rebosaba alegria y para festejar al huesped se organizó un banquete de cincuenta cubiertos. Sin embargo Sofía no quiso asistir á él apesar las instancias que se le hicieron. No queria, decia, servir de obstáculo á la alegria de los demás, pero no estaba dispuesta á participar de ella.

La permanencia del magistrado fué marcada esta vez con étapas más brillantes y más alegres que la del año anterior, y pocos dias despues de su partida, el general consiguió de su esposa y de Sofía que le acompañaran á Paris. Sofía accedió solamente por no disgustar á su tutor; pero visitó la gran ciudad sin interés, sin entusiasmo, insensible á todas sus maravillas y á todos sus encantos y el solo dia feliz para ella, fué aquel en que regresaron á Fontés.

Una noche, retirada la familia despues de comer, el general anunció á Sofía que deseaba hablarla de un asunto muy relacionado con su felicidad.

—Ya soy viejo, mi querida Sofía, muy viejo, la dijo entrando en materia; puedo morir un dia ú otro y dejarte huérfana y sin apoyo.

—Yo misma me protegeré padre mio, respondió la jóven que acostumbraba á darle este cariñoso dictado.

—Si fueras tú sola, nada temeria pues sé que eres mujer enérgica y honrada; pero posees una cuantiosa fortuna que requiere para administrarla la mano de un hombre.

—Miguel será mi administrador. Además, no hablemos de eso, pues V. ha de vivir lo bastante para que no haya necesidad de preocuparse de nada.

—No acepto ese razonamiento, hija mia. Tú eres jóven, tu vida debe cambiar porque no hay dolor por profundo que sea, que pueda ser eterno. Miguel no es apto, para la administracion de tus bienes, porque carece de conocimientos que son indispensables. Tu fortuna asciende á una veintena de millones y repito que requiere la mano de un hombre inteligente para administrar.

—¿Donde va V. á parar? Para hablar de ese modo debe tener alguna idea concebida.

—Sí, es cierto, balbuceó confuso el general. Tengo una idea escelente, pero no sé si será de tu agrado.

—Veamosla.

—Pues bien; ya te he dicho que ningun dolor externo..... Conozco un exelente sugeto que te adora, que reune todas las condiciones que puede hacerte dichosa y que administrará tus bienes mucho mejor que yo mismo. Yo, en tu lugar pondria termino á mis penas y le daria mi mano. Creo que es inutil decirte quien es él.

—He comprendido, padre mio, que se refiere V. al Sr. Tournier. ¿Y es V. el padre de Teodoro, quien me da tales consejos?

—Sí hija mia; yo que daria los años que me restan de vida por resucitar á mi pobre hijo. Pero como eso no es esposible, creo prudente que tú des treguas á tus dolores.

—Sin embargo.....

—No me respondas; he meditado bien lo q' te estoy diciendo. Reflexiona antes de negarte en absoluto, recapasita, toma los dias, los meses que quieras para madurar tu determinacion.

—Es inútil.

—Concedeme esta gracia; esperemos hasta las próximas vacaciones y entónces, sea cual fuere tu decision, yo te juro respetarla.

—Sea; esperaré hasta entónces por darle á V. gusto, para contestar definitivamente.

No volvieron á hablar del particular, pero el general no se hacia ilusiones y sabia de antemano que la voluntad de Sofía no sufriria ninguna modificacion, que seria la misma que habia ya indicado al Sr. de Tournier. Pero los acontecimientos, con los que generalmente no se cuentan nunca, apesar de la importancia que tienen en la vida, se encargaron de cambiar la faz de las cosas.

Dos meses antes de la época fijada para el regreso del magistrado, el general sufrió un acceso de gota que le postró casi paralítico en el lecho.

—Es el principio del fin, dijo á su familia; voy á morir simplemente entre las sábanas como todos los viejos residuos de la gran epopeya, como mi camarada Fontés, como Soult, como Massena, como nuestro mismo jefe.

Es un fenómeno curioso que se observa en todos los soldados viejos: cuando se aproximan sus últimos instantes, se despierta en ellos el recuerdo de la vida de campaña, y sienten no haber muerto de un sablazo ó de un tiro.

Durante sus largas horas de padecimientos, Nertan no tenia mas que una idea fija: ver á su amigo, é hizo que le escribieran rogándole que anticipara su viaje.

El Sr. de Tournier acababa de ser nombrado primer presidente de la Cámara de apelaciones. En el curso de su ya larga carrera, no habia interrumpido el trabajo de un solo dia, ni por enfermedad ni por cualquier otra causa; así pues tenía derecho á exijir un poco de reposo.

Pidió seis meses de licencia y se le fueron concedidos y partió para Fontés.

(Continuará).

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

REALIZACION Con una REBAJA CONSIDERABLE del saldo de los juguetes y artículos de fantasia recibidos para el año nuevo de 1892.—Esta realizacion durará hasta el 23 de Enero incluso, teniendo necesidad del sitio para la instalacion de un nuevo y especial SURTIDO DE

ARTÍCULOS DE MENAGE:

Cuya Exposicion de ARTICULOS DE MENAGE recomendamos á nuestras favorecedoras, tanta por la inmensa variedad del surtido como por la BARATURA DE LOS PRECIOS.

OCASIONES 30,000 cortes de vestidos de Percal de última moda, clase buena, locores firmes, 15,000 á ps. 2.40 el corte, 15,000 á 2.90 el corte. 30,000 metros foulares de pura seda, Pongée et Tusor pintados, colores nuevos, dibujos de última moda á 1.45 el metro. 150,000 metros Cambray de hilo pintados, dibujos nuevos, colores firmes á 0.34 centavos el metro. 20,000 pares Guantes de filet y cabritilla, precios sin competencia. 10,000 sombreros y gorras de fantasia perfectamente adornados para Señoras y Señoritas, á ps. 3.90. Estas ocasiones únicas en Buenos Aires se encuentran desde hoy en venta.

AVISO A LAS SEÑORAS Avisamos á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos de artículos de baile y fantasia para CARNAVAL son los mas completos que se pueden desear. TRAJES DE DISFRAZ para niños, niñas, señoritas y señoras. DOMINÓS de raso de seda, de raso de lana, de raso de algodon de todos colores. GENEROS DE ALTA FANTASIA para trajes de Carnaval. FLORES y ADORNOS de todas clases para bailes, y una infinidad de artículos para Carnaval.

AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA **A LA CIUDAD DE LÓNDRES** AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

POR EL MISMO

De 350 lotes en San Fernando, partiendo de la misma estacion del ferro carril hasta el rio Las Conchas, todos con frente al boulevard del Pueblo, con 25 varas de frente por 40 ó sea n de 1000 varas cada fraccion, área suficiente para levantar un chalet, casa-quinta, vivienda de recreo, establecimiento fabril ó corralon para cualquier negocio en grande escala. Daránse escrituras matrices gratis, entregándose todos los lotes amojonados antes de escriturarse. Base de 10 centavos vara cuadrada, que forma un total de 100 pesos lote.

El Domingo 31 de Enero á las 2 y 30. Los interesados podrán tomar el tren que sale de Central á la 1.10. Se exigirá 20 pesos de seña por cada lote.

45 valiosos terrenos con frente á los boulevares adoquinados Corrientes y Ministro Inglés, rumbos Sud y Oeste y á las calles Araoz y Lavalle, posicion preciosa y elevada, entrando tambien el histórico edificio que ocupó el Dr Alsina, con tramway al frente de ida y vuelta, paraje elevadisimo, con riquisimas arboledas, con pared y veredas al frente. Se darán escrituras matrices gratis, entregándose las fracciones amojonadas antes de su pago. Lotes de todas dimensiones. Liquidacion forzosa, por lo que ofrezcan. **El Domingo 31 de Enero,** á las 4.

A. BULLRICH Y Ca.

Calle Alsina núm. 482

Exepcional remate de 2000 espléndidas vacas Durham mestizas, con novillada y con 80 toros padres puros procedentes del renombrado establecimiento Miraflores, propiedad del señor don Ezequiel Ramos Mejia. El remate tendrá lugar en las inmediaciones de la estacion Julio Arditi, ferro-carril de la Magdalena.

El domingo 21 de Febrero á la 1 de la tarde. Las vacas que ofrecemos en venta son especialisimas y pocas veces se presentan ocasiones como esta de hacerse de inmejorables planteles.

Estas haciendas proceden de un rodeo de vacas mestizas que formó á eleccion el señor Ramos Mejia y cuyos novillos se han vendido siempre á precios muy elevados habiéndose obtenido hasta 100 pesos cada uno.

Hace muchos años que estas vacas se han reproducido con toros puros de inmejorable sangre y anualmente se han hecho depuraciones y limpieza dejando solo lo muy bueno y sacando lo inferior para consumo ó para venta. Los 80 toros son puros por cruzamiento pues tienen 60 años de mestizacion, siempre con inmejorables reproductores de las buenas cabañas de Inglaterra.

La venta será en lotes, para planteles á gusto de los interesados.

El tren expreso saldrá de la estacion Central á las 10.25 a. m. regresando una vez concluido el remate.

Mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

35 23p e27.

DAMIAN CABRERA

JUDICIAL

El dia 30 de Enero á las 4 p. m. venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. Fosse y como perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Lagomarsino de Corsánego, un terreno ubicado en la calle Europa núm. entre las de Rioja y Caridad, compuesto de 8 mts. 66 cent. de frente por 17 mts. 33 cent. de fondo, siendo la base para la venta 700 ps. m|n. Por mas detalles á la Secretaria del Sr. Persiani, Rodriguez Peña y Charcas ó al martillero Viamont 1452.

Nota—El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto, á cuenta del precio. 30 8p e23

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr D. Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á contar desde la primera publicacion del presente á Don **Gregorio Ibarra** para que comparezca á estar á derecho en la testamentaria de Da. Narcisa Bento de Sacristane, en la cual se ha solicitado un segundo testimonio de la escritura de la finca situada en la calle Libertad número 417 otorgada por ante el escribano Ignacio Caballero en el año 1854, á favor de Don Apolinario Bento, bajo apercibimiento de que sino compareciere dentro de dicho término se mandará espedir el segundo testimonio referido. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 25 de 1892.—*N. Gonzalez del Solar* (hijo), Secretario.

33 3p e27.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Gabriel Suarez y Da. Bartola Mota** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1892.—*José G. Mariño,* Secretario.

32 30p e26.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Angel Garay, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Don **Ramon Otarola** que el síndico Dr. Norberto R. Fresco ha presentado el estado de graduacion de los créditos el que se encuentra depositado en Secretaria, pudiendose inspeccionar durante el término de quince dias, de acuerdo con el siguiente auto: —Noviembre 25 de 1892—A la oficina por quince dias á los efectos del art. 758 del C. de Procedimientos debiendo hacerse saber á los acreedores por los edictos correspondientes que se publicarán durante el mismo término en los diarios «Boletin Judicial» y EL ARGENTINO —Rep la foja en oportunidad—Garay—ante mi—*Antonio Robirosa* —Buenos Aires, Enero 19 de 1892.—*J. M. Casabal,* Secretario.

29 15p e22.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Angel Garay, se cita y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, á don Agustin P. Memborain para que dentro de diez dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que sigue La Nueva Zelandia y Rio de la Plata (Limitada) sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de entenderse las ulteriores diligencias con el Defensor de ausentes.—*Antonio Robirosa,* Secretario.—Enero 13 de 1892.

n20 e15 15p

BANCOS

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
Su depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
Su depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Roeraer,* Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo.
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »
	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m|l.	o|s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891.

R. J. Fenessy. Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.088,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	3 ojo
Id id á 30 dias de vista	4	4 »
Id id id 60 id	5	5 »
Id id id 90 id	6	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 2. de 1888.

BANCO GENERAL

123 y 130—SAN MARTIN—123 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 ojo á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4 ojo	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6 »	»
Id id id id 90 id id	8 »	»
Id id id id 180 id id	9 »	»
Id id id id 360 id id	10 »	»
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7 »	»

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3 ojo	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 ojo anual.

Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.

Por deposito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado	12 ojo anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden	1|4 »

Horas de oficina: de 10 á 3 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli Gerente.

a15 perm.

BANCO BRITÁNICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

LIMITADO

Antes Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)

344 PIEDAD 348

Establecido en 1863

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Capital suscrito.....	1.000.000
Id integrado........ »	500.000
Fondo de reserva... »	225.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas................. »	500.000

Lóndres 2a Moorgate Street

SUCURSALES

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Abre cuentas corrientes

Recibe dinero en depósito y á plazo fijo.

Descuenta pagarés de comercio.

Emite cartas de crédito.

Dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su CASA MATRIZ y sucursales.

Tambien sobre The London Joint Stock Bank Ldo. LONDRES—Señores Hme. y Ca. PARIS —Id John Berenger Gossler y Ca. HAMBURGO.

Además: sobre España, Norte-América, Italia, Bélgica y Rio de Janeiro.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M|n	Oro
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 50.000............	3 ojo	1 ojo
Sobre el exceso arriba de pesos 50.000............	2 ojo	1 ojo
Por depósito 90 dias fijo...	5 ojo	3 1|2 ojo

Por depósito á otros plazos convencional.

Además el Banco paga 1 ojo sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baja de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente..................	12 ojo
Por descuentos á otros plazos................	convencional

Buenos Aires, Julio 22 de 1891.

F. M. Heriot, Gerente

perm

BANCO COMERCIAL

124 SAN MARTIN 124

Capital autorizado: 4.000.000

Capital suscrito: 1.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazos fijos, admite en depósito con libreta sumas que no bajen de diez pesos, recibe títulos de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones ó dividendos, y remite su importe á los interesados en el exterior, anticipa dinero sobre todo título negociable, ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.; dá giro sobre las principales plazas de Europa y órdenes etc., pagaderas con vales postales en cualquier pueblo de Italia donde hubiere oficinas de correo.

Por depósito:

En c'ta corriente á la vista	3 0|0	1 0|0 anual
A plazo fijo de 30 dias	3 »	» »
A plazo fijo de 60 y 90 dias	5 »	» »
Por depósito con libreta despues de 60 dias que no bajen de 10 pesos	6 »	

Cobra:

Por adelantos en cuenta	12 »	12 0|0 anual
Descuento de letras y pagarés		convencional

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, diciembre de 1890.—El gerente interino.

perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos m|n.

SE ABONA

Depósito en c'ta corriente	2	0|0	1 0|0
» á 30 dias	2 1|2	0|0	1 1|2 »
» á 60 »	4	»	3 »
» á 90 »	5	»	4 »
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 3000, pasando 60 dias	5	»	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 0\|0

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1°. de 1891.—*Agustin J. Coelho,* gerente.

perm.

AVISOS

CORSETS

FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA

CIUDAD de LONDRES

88, PERU, 88

Á LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLES PERU Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos

Ajuares para novias

Ajuares para recien nacidos

Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo

CALLES PERU Y VICTORIA

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LONDRES

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los formículos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Colchas, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

ACEITE

DE

Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Drogueria por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

Las aplicaciones de nuestro

"MOSQUITERO PORTÁTIL"

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS IRES

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo» Calle Córdoba 449, Rosario

COCHERIA & EMPRESA

POMPAS FÚNEBRES

CARRUAGES DE PASEO

—DE—

Alonso Trillo y hermanos

La casa alquila nichos y catres en el Cementerio del Norte, cuenta con elementos fúnebres al alcance de todas clases sociales, cajones especiales, coronas finas, fúnebre al estilo europeo, etc.

Alquila elegantes carruages para paseo con buenas yuntas de caballos, tambien alquila carruages por mes, á disposicion del cliente.

Se corre con los trámites municipales, etc.

1054-Salta-1056 é Independencia 1183

TELÉFONO N° 4509

BUENOS AIRES

ECONOMIZADORA DE GAS DE BUENOS AIRES

A LOS SEÑORES CONSUMIDORES

Esta empresa tiene por fin colocar en casa de los señores consumidores de gas el aparato denominado ECONOMIZADOR DE GAS privilegiado por Decreto No. 853 del 20 de Febrero de 1890.

El ECONOMIZADOR es completo en todos sus efectos, siendo inexplosivos y sin ninguna exhalacion nociva.

Los consumidores que adopten el ECONOMIZADOR nada tendrán que gastar cuanto á la colocacion ó retirada del aparato; la responsabilidad del contrato que celebren con esta empresa solo persistirá una vez probada la existencia de la economía, pagando el consumidor solamente el 10 por ciento mensual por el alquiler fijo; los cuales serán calculados de la importancia total de los dos últimos trimestres pagados anteriormente á la colocacion del ECONOMIZADOR siendo extraidos del término medio de esa totalidad de 10 por ciento que serán cobrados mensualmente.

Instalado el aparato, el consumidor que lo haya adoptado solamente pagará su alquiler una vez verificada la economía de un *20* á un *50* por ciento.

Los señores consumidores que quieran instalar en su casa el Economizador podrán hacer su pedido á esta empresa dirigiéndose á su escritorio, en donde presentarán los recibos de los dos últimos trimestres que hubieren pagado ántes de firmar el contrato para la colocacion del aparato.

Ninguna Compañia de Gas puede impedir la colocacion del Economizador.

Si no fuese reconocida en el plazo de 30 dias la economía del *20* por ciento, la empresa retirará el aparato sin perjuicio para el consumidor, restituyéndole el título del contrato.

Escritorio: SAN JOSÉ 574

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centigramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

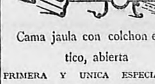

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

RAMON CASTILLO

Pintor y blanqueador

Cangallo 1254

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

183-1°.perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 881

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

AGUAS MINERALES

BOLIVAR 121

Surtido general de aguas minerales Vichy, Celestin, hospital Gde. Grille, Vals, Apolinaris Inglesa, Apolinaris de Montevideo, Monopol, Krondoorf, Alemana, Monopol Oriental, Pougues S' Leger, Carabaña, Hunyadi-Janos, Soda Inglesa, Birresboorn, etc., etc.

Venta por cajones, docenas y botellas.

Surtido especial de refrescos en botellas para familias.

Se reciben órdenes del interior.

51 30p d28.